



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**APROXIMACIÓN A LA DESERCIÓN POR EMBARAZO EN LA
UNAM: DESDE LA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS.**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ECONOMÍA**

PRESENTA :

ANA BELÉN MOLINA ALTAMIRANO



ASESORA:

DRA. RUBITH NORIA MARTÍNEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

REENCARNACIONES*

Vengo desde el ayer, desde el pasado oscuro,
con las manos atadas por el tiempo,
con la boca sellada desde épocas remotas.
Vengo cargada de dolores antiguos
recogidos por siglos,
arrastrando cadenas largas e indestructibles.
Vengo de lo profundo del pozo del olvido,
con el silencio a cuestas,
con el miedo ancestral que ha corroído mi alma
desde el principio de los tiempos.
Vengo de ser esclava por milenios.
Sometida al deseo de mi raptor en Persia,
esclavizada en Grecia bajo el poder romano,
convertida en vestal en las tierras de Egipto,
ofrecida a los dioses de ritos milenarios,
vendida en el desierto
o canjeada como una mercancía.
Vengo de ser apedreada por adúltera
en las calles de Jerusalén,
por una turba de hipócritas,
pecadores de todas las especies

que clamaban al cielo mi castigo.
He sido mutilada en muchos pueblos
para privar mi cuerpo de placeres
y convertida en animal de carga,
trabajadora y paridora de la especie.
Me han violado sin límite
en todos los rincones del planeta,
sin que cuente mi edad madura o tierna
o importe mi color o mi estatura.
Debí servir ayer a los señores,
prestarme a sus deseos,
entregarme, donarme, destruirme
olvidarme de ser una entre miles.
He sido barragana de un señor de Castilla,
esposa de un marqués
y concubina de un comerciante griego,
prostituta en Bombay y en Filipinas
y siempre ha sido igual mi tratamiento.
De unos y de otros, siempre esclava.
de unos y de otros, dependiente.
Menor de edad en todos los asuntos.
Invisible en la historia más lejana,
olvidada en la historia más reciente.

Yo no tuve la luz del alfabeto
durante largos siglos.
Aboné con mis lágrimas la tierra
que debí cultivar desde mi infancia.
He recorrido el mundo en millares de vidas
que me han sido entregadas una a una
y he conocido a todos los hombres del planeta:
los grandes y pequeños, los bravos y cobardes,
los viles, los honestos, los buenos, los terribles.
Más casi todos llevan la marca de los tiempos.
Unos manejan vidas como amos y señores,
asfixian, aprisionan, succionan y aniquilan;
otros manejan almas, comercian con ideas,
asustan o seducen, manipulan y oprimen.
Unos cuentan las horas con el filo del hambre
atravesado en medio de la angustia.
Otros viajan desnudos por su propio desierto
y duermen con la muerte en la mitad del día.
Yo los conozco a todos.
Estuve cerca de unos y de otros,
sirviendo cada día, recogiendo migajas,
bajando la cerviz a cada paso, cumpliendo con mi karma.
He recorrido todos los caminos.

He arañado paredes y ensayado cilicios,
tratando de cumplir con el mandato
de ser como ellos quieren,
más no lo he conseguido.

Jamás se permitió que yo escogiera
el rumbo de mi vida
y he caminado siempre en una disyuntiva:
ser santa o prostituta.

He conocido el odio de los inquisidores,
que a nombre de la “Santa Madre Iglesia”
condenaron mi cuerpo a su sevicia
o a las infames llamas de la hoguera.

Me han llamado de múltiples maneras:
bruja, loca, adivina, pervertida,
aliada de Satán,
esclava de la carne,
seductora, ninfómana,
culpable de los males de la tierra.

Pero seguí viviendo,
arando, cosechando, cosiendo
construyendo, cocinando, tejiendo
curando, protegiendo, pariendo,
criando, amamantando, cuidando

y sobre todo amando.

He poblado la tierra de amos y de esclavos,
de ricos y mendigos, de genios y de idiotas,
pero todos tuvieron el calor de mi vientre,
mi sangre y su alimento
y se llevaron un poco de mi vida.

Logré sobrevivir a la conquista
brutal y despiadada de Castilla
en las tierras de América,
pero perdí mis dioses y mi tierra
y mi vientre parió gente mestiza
después que el castellano me tomó por la fuerza.

Y en este continente mancillado
proseguí mi existencia,
cargada de dolores cotidianos.

Negra y esclava en medio de la hacienda,
me vi obligada a recibir al amo
cuantas veces quisiera,
sin poder expresar ninguna queja.

Después fui costurera,
campesina, sirvienta, labradora,
madre de muchos hijos miserables,
vendedora ambulante, curandera,

cuidadora de niños o de ancianos,
artesana de manos prodigiosas,
tejedora, bordadora, obrera,
maestra, secretaria o enfermera.
Siempre sirviendo a todos,
convertida en abeja o sementera,
cumpliendo las tareas más ingratas,
moldeada como cántaro por las manos ajenas.

Y un día me dolí de mis angustias,
un día me cansé de mis trajines,
abandoné el desierto y el océano,
bajé de la montaña,
atravesé las selvas y confines
y convertí mi voz dulce y tranquila
en bocina del viento
en grito universal y enloquecido.

Y convoqué a la viuda, a la casada,
a la mujer del pueblo, a la soltera,
a la madre angustiada,
a la fea, a la recién parida,
a la violada, a la triste, a la callada,
a la hermosa, a la pobre, a la afligida,
a la ignorante, a la fiel, a la engañada,

a la prostituida.

Vinieron miles de mujeres juntas

a escuchar mis arengas.

Se habló de los dolores milenarios,

de las largas cadenas

que los siglos nos cargaron auestas.

Y formamos con todas nuestras quejas

un caudaloso río que empezó a recorrer el universo

ahogando la injusticia y el olvido.

El mundo se quedó paralizado

¡Los hombres sin mujeres no caminan!

Se pararon las máquinas, los tornos,

los grandes edificios y las fábricas,

ministerios y hoteles, talleres y oficinas,

hospitales y tiendas, hogares y cocinas.

Las mujeres, por fin, lo descubrimos

¡Somos tan poderosas como ellos

y somos muchas más sobre la tierra!

¡Más que el silencio y más que el sufrimiento!

¡Más que la infamia y más que la miseria!

Que este canto resuene

en las lejanas tierras de Indochina,

en las arenas cálidas del África,

en Alaska o América Latina.

Que hombre y mujer se adueñen

de la noche y el día,

que se junten los sueños y los goces

y se aniquile el tiempo del hambre y la sequía.

Que se rompan los dogmas y el amor brote nuevo.

Hombre y mujer, sembrando la semilla,

mujer y hombre tomados de la mano,

dos seres únicos, distintos, pero iguales.

***Jenny Londoño:** Poeta, ensayista y cuentista ecuatoriana, es una feminista y una historiadora de las mujeres ampliamente reconocida en su país.

Este poema obtuvo el primer premio en el concurso de poesía “Gabriela Mistral”, realizado por el Club Femenino de Cultura, el Ministerio de Educación y la Embajada de Chile, en Quito, Ecuador, 1992.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de *Tesis* realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron distintas personas opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), quien, me otorgó el beneficio de ser parte del programa “Apoyo Madres Jefas de Familia”¹, a la Coordinación de Humanidades de la UNAM, a la Facultad de Economía quienes me acompañaron en esta etapa.

A Rubith, por tanta paciencia, apoyo, charlas y empatía a lo largo de estos años, por su sororidad y por adentrarme en el camino del feminismo, el cual le dio una visión imprescindible a este trabajo y a mi vida.

A Demian, mi hijo, mi motor de vida, quien generó mis primeras ideas sobre este proyecto y quien con sus sonrisas, paciencia y apoyo a pesar de su corta edad lo hicieron posible. A mi mamá, que siempre ha estado en las buenas y en las malas, quien me apoyaba con los cuidados de mi hijo para poder concluir este trabajo y quien, a pesar de todo, creyó en mí y sigue haciéndolo.

A todas las personas que colaboraron con una opinión, recomendación, a quienes contestaron las encuestas, quienes se ofrecieron dar testimonio de sus experiencias como madres/padres en pro de ayudar a la investigación y al proyecto en general. A Norma y Elizabeth por los datos brindados, a Juanísimo que me escuchó los capítulos de mi vida mientras realizaba este trabajo.

¹ Lo anterior exige el fortalecimiento de la función social del Estado para generar intervenciones que garanticen la provisión de un conjunto de prestaciones esenciales que den condiciones de posibilidad a las mujeres. La incorporación de la problemática de las mujeres a la programación del país, en la búsqueda de superar la desigualdad económica no se ha cerrado la brecha entre los que ejercen plenamente su ciudadanía y los que no la ejercen. El concepto de ciudadanía es un concepto muy discutido, ya que involucra, sin duda, tanto las relaciones entre las/os ciudadanas/os como las relaciones entre aquéllas y éstos y el Estado. Estas relaciones son a la vez legales, normativas y materiales.

A los y las profesoras de la facultad que de alguna manera formaron y dieron las herramientas que me ayudaron a crecer de forma personal, académica y profesionalmente, especialmente a Donají, Alejandra Patiño, a Lety Pérez, Olmos, Lemus, Sauri por todos sus consejos y por escucharme siempre.

A la UNAM, por darme la oportunidad y la experiencia de formar parte de ella, de ser mi segunda casa, por inspirarme a devolverle a la universidad y a mi país un poquito de lo que me ha dado, rendir cuentas como ciudadana.

A mis amistades: Juan, Lety, Pili, Oscar, Carla, Lalo que siempre tuvieron palabras de aliento en los momentos más críticos de la tesis y de mi vida, que siempre me acompañaron y dieron ánimo para continuar.

A Gustavo por ser parte de mi presente y apoyarme a concluir esta etapa.

A todas las personas que intercedieron en mi vida, y que, presentes o no en ella, les doy las gracias por contribuir a convertirme en la persona que soy.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
OBJETIVOS GENERALES	21
METODOLOGÍA	22
CAPÍTULO 1	24
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO HACIA LA ECONOMÍA DEL CUIDADO	24
1.1 Economía de Género	25
1.2. Economía Feminista	26
1.3. La Economía del Cuidado	27
1.3.1. Ventajas y Desventajas de la Economía del Cuidado	30
1.3.1.1 Ventajas de la Economía del Cuidado.	30
1.3.1.2 Debilidades de la Economía del Cuidado.	31
1.4. Sectores poblacionales de la Economía del Cuidado	32
1.5. La Economía del Cuidado en América Latina	33
1.6. La Economía del cuidado en México	38
1.7. La relevancia del fenómeno de deserción escolar por embarazo a nivel profesional, desde la perspectiva de la Economía de los Cuidados	44
CAPÍTULO 2	46
DESERCIÓN	46
2.1 El Contexto de Deserción en México	46
2.2 Aproximación a la deserción por embarazo en la UNAM	51
CAPITULO 3	55
3.1. Resultados de la encuesta a estudiantes de la UNAM	55
3.2. Becas	68
3.3 Posibles soluciones	70

CONCLUSIONES	74
BIBLIOGRAFÍA	84

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

CUADROS

Cuadro 1: Tipos de economías	28
Cuadro 2: América Latina (13 países): Políticas de Cuidado, alrededor de 2015.....	35
Cuadro 3: Número de población atendida y cantidad de Centros de Atención	40
Cuadro 4: Tasa de deserción por entidad federativa y sexo. Ciclo escolar 2010-2011	53

TABLAS

Tabla 1 Población total y porcentaje de nacimientos registrados en México según escolaridad profesional de la madre.	42
Tabla 2 Deserción de primaria a escuela Medio Superior Año 1999.....	48
Tabla 3 Estado Civil de las personas encuestadas	56
Tabla 4 Número y cantidad de hijos e hijas	57
Tabla 5 Año de ingreso a la licenciatura	60
Tabla 6 Apoyo económico por parte de Instituciones	68

GRÁFICAS

Gráfica 1: Distribución del Valor del Trabajo No Remunerado Doméstico y de Cuidados de los Hogares por actividad según sexo, 2015	29
Gráfica 2: América Latina: Tiempo diario de trabajo remunerado y no remunerado por género.....	37
Gráfica 3: Evolución del Valor del Trabajo No Remunerado Doméstico y de Cuidados de los Hogares, 2008-2015.....	39
Gráfica 4: Porcentaje de nacimientos registrados en México según escolaridad profesional de la madre	43

Gráfica 5: Porcentaje de hombres y mujeres encuestadas	55
Gráfica 6 Porcentaje de encuestados y encuestadas por estado civil.....	56
Gráfica 7 Ingreso Mensual del Estudiantado con Descendencia	58
Gráfica 8: Grado de afectación en los estudios por cuidar hijos/as.....	59
Gráfica 9: Estado Civil de estudiantado con hijos/as.....	61
Gráfica 10:Asistencia a guardería	62
Gráfica 11: Apoyo con el cuidado de hijos/as para asistir a la universidad	63
Gráfica 12¿Qué haces en caso de NO tener apoyo con los cuidados de tus hijas/os? ..	64
Gráfica 13: Frecuencia de necesidad del servicio de guardería	65
Gráfica 14: Conocimiento de personas que se encuentren estudiando en la UNAM y sean madre/padre	65
Gráfica 15: Conocimiento de personas que se encuentren estudiando en la UNAM y sean madre/padre por género	66
Gráfica 16: Conocimiento de personas que hayan abandonado sus estudios por tener embarazo, hijas o hijos	67
Gráfica 17: Conocimiento de personas que hayan abandonado sus estudios por tener embarazo, hijas o hijos por género	68

INTRODUCCIÓN

La perspectiva de género es un marco de análisis teórico, conceptual y metodológico², que permite detectar factores de desigualdad, que afecta a hombres y mujeres en diferentes ámbitos del desarrollo personal, social, cultural y educativo. Propone planear acciones, para modificar las estructuras que mantienen las desigualdades, identificando necesidades, intereses y problemas específicos; así como obstáculos (INMUJERES, 2002); permite analizar el sistema de creencias, acerca de las características, atributos y comportamientos que se piensan son propios, esperados y deseados, para hombres y mujeres, [dichos comportamientos] son importantes porque limitan el acceso, permanencia y conclusión de la educación (Barberá, 1998 y Bonino, 1998).

Debido a que ser hombre o mujer influye radicalmente en las oportunidades que tendrá la persona en el acceso, permanencia y término de la educación profesional, es necesario hacer un análisis de las causas de la deserción universitaria por cuestiones de embarazo.

En este sentido, el trabajo se redactó con lenguaje inclusivo a partir del *Manual de Lenguaje y Comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente* (Guichard Bello, 2008), desarrollado por el feminismo para nombrar las inequidades. Los estudios de género empiezan a abrirse paso en muchos ámbitos institucionales y académicos, pero aún falta llegar al corazón de cada familia, en donde las prácticas patriarcales desde el nacimiento, e incluso antes, hasta la edad adulta marcan las identidades de cada uno o una de sus integrantes, así como sus prácticas en la vida pública. El contexto patriarcal impacta siempre sobre la familia y las costumbres, las tradiciones, la educación, las instancias gubernamentales, los medios de comunicación y el lenguaje, se ha convertido en el principal

2

La metodología debe reflejar dicha perspectiva a lo largo de todo el proceso investigador y las variables deben tener potencial explicativo de género. Las principales resistencias que impiden incluir esta perspectiva son relativas a la institución científica, el feminismo y la falta de formación.

El análisis de género es la síntesis entre la teoría de género y la llamada perspectiva de género derivada de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía post humanista, por su crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres. Y, a pesar de existir en el mundo patriarcal, las mujeres han sido realmente existentes. Es notable que el humanismo no las haya advertido. La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la re significación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.

promotor de esta mentalidad. Por ello uno de los aspectos que ha tenido en los años recientes mucha atención es el lenguaje, dada su presencia omnímoda en cada individuo. El uso de un lenguaje incluyente se plantea como una de las acciones que contribuirán a modificar mentalidades y prácticas en favor de la igualdad entre mujeres y varones.

El *Manual* aborda los conceptos teóricos fundamentales de los estudios de género que dan sustento a la propuesta de lenguaje incluyente que aquí se desarrolla. Además para facilitar la lectura del presente trabajo al final se encuentra un breve glosario con la definición de los términos utilizados en lenguaje inclusivo y con perspectiva de género.

El presente trabajo de investigación se refiere al tema de la deserción de alumnas y alumnos, particularmente la que se presenta a nivel licenciatura, por causa del embarazo. El hecho de que estudiantes: mujeres y hombres abandonen su desarrollo académico representa una perspectiva de género que ha sido omitido como problema social. Se describe la problemática de la deserción escolar en el nivel superior; posteriormente la importancia del género en la educación y su abordaje desde la economía del cuidado. Los resultados muestran las causas de la deserción universitaria por embarazo, desde la visión de la economía del cuidado y se finaliza con algunas conclusiones y recomendaciones.

La característica principal del fenómeno de deserción escolar es que tiene un enorme espectro multicausal, en consecuencia, se delimitó el estudio del mismo con la finalidad de aproximarse a una de las causas: la relacionada al embarazo.

La educación es un importante vehículo para eliminar la discriminación de las mujeres desde temprana edad. Permite potenciar sus capacidades intelectuales y sociales, por lo cual es necesario establecer estrategias educativas y familiares que fortalezcan una cultura de igualdad de oportunidades, para que las mujeres no sean afectadas y subordinadas por patrones culturales.

Los estudios de género han permitido analizar la desigualdad que existe, entre hombres y mujeres en la esfera educativa, política, laboral y social. En el ámbito educativo, son muchas las aristas que lo conforman, las cuales se han investigado poco. Un elemento importante y carente de información es el estudio de la deserción escolar con perspectiva de género.

Para poder abordar el tema ya delimitado fue necesario el obtener datos, a partir de encuestas y entrevistas con informantes clave, que ayudaron, tanto a conocer las dimensiones del mismo, como a identificar los puntos nodales que guiaron hacia propuestas finales.

Al comenzar la investigación se enfrentaron una serie de problemáticas: falta de datos, poco interés por parte de las instituciones; incluso de la UNAM, para medir la situación y ofrecer alternativas que coadyuven a los estudiantes: mujeres y hombres a poder concluir satisfactoriamente sus estudios. Lamentablemente, no sólo en nuestro país sino en el resto de América Latina, la media de eficiencia terminal es de 18% para personas mayores de 30 años³, además, dado que la deserción es un fenómeno muy poco estudiado; se pueden encontrar estadísticas frecuentemente enfocadas a niveles básicos de educación o eficiencia terminal. Escasas son las cifras de deserción universitaria, así como las ofrecidas por parte del Estado (como actor social preponderante) y de las universidades para analizar a fondo el fenómeno y ofrecer propuestas⁴.

A pesar de lo muchos estudios y políticas públicas implementadas en torno al embarazo y la deserción, la generalidad hace hincapié al embarazo adolescente⁵, dejando de lado el fenómeno a nivel de educación superior.

Como se mencionó anteriormente, en América Latina y México poco se ha estudiado sobre la maternidad en los y las estudiantes universitarias (Hernández & Orozco, 2011; Molina S et al, 2004; Moreno, 2006; Estupiñan-Aponte & Rodríguez Barreto, 2009) a pesar de la forma como repercute en su calidad de vida y la de su familia, y ello determina un riesgo importante para la continuidad de su proceso formativo, incluso para criar a sus hijos e hijas; potenciando una espiral de roles sexistas establecida de forma tal que ejerce una presión socioeconómica

³ Según datos de la OCDE en 2010 la perspectiva de terminar la Universidad en México era de un 18% para personas menores de 30 años y un 20% para mayores de esa edad, por lo que uno de cinco concluirá sus estudios.

⁴ No se puede omitir que además del interés académico y social por la problemática abordada, la autora de este trabajo fue madre soltera durante el tiempo que cursó la carrera en Economía y se constata la necesidad de que la UNAM se involucre de manera positiva y protagónica, para que el embarazo no sea causa de deserción escolar.

⁵ Según datos de la OCDE (2017) las jóvenes mexicanas enfrentan desafíos especialmente graves como la deserción escolar y el embarazo adolescente; el cual representa en México la tasa más alta de 74 nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años. En comparación con un promedio de 15 nacimientos en países de la OCDE. Esto orilla a las mujeres mexicanas a formar parte del 35% de personas que ni estudian ni trabajan (NINIs) la segunda tasa más alta de la OCDE después de Turquía.

mayor sobre las mujeres. Sin embargo, la percepción entre las personas que se encuentran en riesgo de abandonar los estudios es distinta, ya que sostienen en mayor número que su deserción es por problemas económicos y laborales, sin considerar la opción del cuidado. Por su parte, las estudiantes argumentan que generalmente los cuidados están delegados a las mujeres presentando mayores dificultades en sus estudios que el resto de las personas: en primer lugar, no tener quien cuide de hijos e hijas; seguido de presiones económicas ligadas o derivadas de la maternidad.

Además de la perspectiva de género se complementó el paradigma teórico con la economía del cuidado⁶; ya que mientras la perspectiva de género nos permite enfocarnos en las personas como tales, la economía del cuidado nos permite adentrarnos en el proceso productivo y de la división sexual del trabajo para saber cómo se re-produce la fuerza de trabajo que da origen al proceso de acumulación de capital, ya que visto desde la perspectiva neoliberal la vida es un insumo más en la cadena de producción de las mercancías en las que incluso se vuelve desechable y reemplazable. Eso se convierte en una contradicción para el propio sistema capitalista ya que por un lado se exige y normaliza la explotación de la vida para obtener beneficios monetarios y por el otro depende de la misma de los y las trabajadoras para preservar el sistema económico actual.

Para poder sostener el sistema, el Estado capitalista desde hace mucho tiempo ha creado una red de bienes y servicios que sustituyan los cuidados con la finalidad de hacerlos más llevaderos principalmente para las mujeres⁷, quienes ahora no sólo son responsables de

⁶ Según Lagarde (2003) se puede hablar “del cuidado” y “de los cuidados” ya que “Cuidar” es en el momento actual, el verbo más necesario frente al neoliberalismo patriarcal y la globalización inequitativa. Y, sin embargo, las sociedades actuales, como muchas del pasado, fragmentan el cuidado y lo asignan como condición natural a partir de las organizaciones sociales: la de género, la de clase, la étnica, la nacional y la regional-local. Así, son las mujeres quienes cuidan vitalmente a los otros (hombres, familias, hijas e hijos, parientes, comunidades, escolares, pacientes, personas enfermas y con necesidades especiales, al electorado, al medio ambiente y a diversos sujetos políticos y sus causas). Cuidan su desarrollo, su progreso, su bienestar, su vida y su muerte. Por lo tanto, al ser personas multi-cuidadoras es que se puede utilizar el término en plural o singular.

⁷ En México, la primera Casa de Cuna fue fundada por Vasco de Quiroga en 1532. En 1764, Fernando Ortiz Cortés, conmovido por haber visto un niño que inútilmente mamaba de su madre muerta en el mayor desamparo, obtuvo de Carlos III la ordenanza para crear un asilo de pobres especialmente destinado a niños expósitos. La institución se construyó en el mismo lugar de la tragedia: en la calle Ejido, de la ciudad de México (actual avenida Juárez). En 1767, el arzobispo Antonio Lorenzana y Buitrón instaló otra, y a partir de 1806 se sucedieron nuevas fundaciones. En 1837, al inaugurarse el mercado El Colador, se acotó un sitio para que jugaran los hijos de las cocineras. Y en 1861, el presidente Benito Juárez secularizó todos los establecimientos de esta índole. El 7 de junio de 1865, Maximiliano creó la Casa de Maternidad, bajo la protección de la

preservar la vida sino de contribuir con un salario al hogar por diversas causas socioeconómicas⁸, pero aún y cuando existen opciones como las guarderías, programas económicos para madres solteras, útiles y uniformes escolares, seguro por fallecimiento de la madre, escuelas de tiempo completo y jornada ampliada, programas de becas para niñas y niños talento⁹, es el hecho de que se duplica el trabajo del género femenino dado que en el hogar también se le exige la atención de cuidado a otros sectores como el infantil o de personas de edad avanzada, por lo que son las mujeres (en la mayoría de los casos) quienes dan soporte al proceso de salud y enfermedad de los miembros que integran el hogar. En el año 2015 el volumen del trabajo de cuidados no remunerado representó alrededor del 24.2% del PIB de México, equivalente a 4.4 billones de pesos¹⁰.

En el primer capítulo se exponen brevemente los principales conceptos, diferencias y similitudes de las economías de género, feminista y cuidados, posteriormente se hace mayor énfasis en la teoría del cuidado. Se presentan las ventajas y algunas debilidades, así como los sectores poblacionales de la Economía del Cuidado, además, de su desarrollo y las políticas públicas implementadas en América Latina y en México. Finalmente, en este capítulo se

Emperatriz y a la manera de las creces de París. El 1º de diciembre de 1887, Carmen Romero Rubio, esposa del presidente Porfirio Díaz, fundó la Casa Amiga de la Obrera, que sostuvo con sus propios recursos hasta 1911. La institución, que estuvo a cargo de las beneficencias privada y pública, y desde 1943 de la Secretaría de Asistencia Pública, aún funciona en la calle del Doctor Jiménez número 79. Hoy son 11 las guarderías con esta denominación, todas en la ciudad de México, dependientes de la Dirección de Asistencia Social de la Secretaría de Salud. En 1905 se abrió el Hospicio para Pobres, con mil plazas, que más tarde se llamó Hospicio del Niño, Casa del Niño e Internado Nacional Infantil, nombre que conserva desde 1938, con instalaciones en la avenida Contreras. La señora Carmen García de Portes Gil, esposa del Presidente de la República, organizó en 1928 la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, promotora a su vez de los Hogares Infantiles, que en 1937 cambiaron su denominación por la de guarderías infantiles.

⁸ Factores como obtener un desarrollo profesional hasta bajos ingresos familiares, poder adquisitivo limitado por los hogares, aumento de desempleo, incremento en la oferta laboral del sector terciario y de los cuidados por mencionar algunos.

⁹ El programa de Niñas y Niños Talento apoya aproximadamente a 103,520 niñas y niños de 6 a 15 años de edad con aptitudes académicas sobresalientes (calificación entre 9 y 10), que residen y están inscritos en escuelas públicas de educación primaria y secundaria de la Ciudad de México a través de servicios extraescolares (científicas, artísticas y deportivas) y transferencias monetarias (estímulo económico), para el fortalecimiento de sus condiciones académicas y económicas, y con ello contribuir a su acceso al derecho al desarrollo físico, mental, material y cultural, específicamente en las áreas del arte, la ciencia y el deporte.

¹⁰ Según datos del INEGI, en 2015 el valor generado por el trabajo no remunerado doméstico y de cuidados de los hogares como proporción del PIB del país, fue superior al alcanzado por algunas actividades económicas como la industria manufacturera, el comercio y los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles de manera individual, las cuales registraron una participación de 18.8%, 17.5% y 11.7% respectivamente. De ese 24,2 % las mujeres aportaron 18 puntos y los hombres 6.2 puntos.

aborda de manera breve la importancia que se debe brindar a la deserción universitaria por embarazo a nivel licenciatura, por supuesto, desde la perspectiva de la Economía de los Cuidados.

En el segundo capítulo se presentan a profundidad los conceptos de deserción y como ha repercutido en la educación y bienestar social de México. También se explica la relación existente entre la deserción y el embarazo universitario. Finalmente, en el capítulo tres se presentan los resultados de la encuesta realizada a los y las estudiantes de la UNAM con la finalidad de conocer sus necesidades de cuidados y opinión de quienes tienen hijos e hijas y aún se encuentran estudiando la Universidad y las posibles soluciones ante el fenómeno de la deserción por embarazo en la UNAM.

Por último, se encuentran las conclusiones y recomendaciones de la investigación en la que se señalan las desigualdades de género, oportunidades académicas y socioeconómicas. Se nos invita como sociedad, a contribuir e involucrarnos de una manera consciente y desde la igualdad para romper con el modelo capitalista patriarcal en la organización del trabajo y de la vida en general.

OBJETIVOS GENERALES

Evidenciar la problemática de la deserción por embarazo a nivel universitario con perspectiva de género.

OBJETIVOS PARTICULARES

- ✚ Proporcionar información estadística de deserción universitaria, para analizar a fondo el fenómeno y ofrecer propuestas.
- ✚ Analizar las bases teóricas de la Economía de los Cuidados, desde la perspectiva de género.
- ✚ Mostrar cifras de deserción universitaria de alumnas y alumnos, particularmente la que se presenta a nivel licenciatura, por causa del embarazo.

HIPÓTESIS

La deserción por embarazo a nivel universitario es multicausal, pues se encuentran inmersos factores, económicos, sociales y de género, entre otros. Estos factores no son excluyentes, debido a que se encuentran presentes al mismo tiempo.

METODOLOGÍA

Los enfoques y las herramientas metodológicas fueron: 1) cuantitativos, con la aplicación de 684 cuestionarios a estudiantes de la UNAM y 2) cualitativos, aplicando: a) observación participante y b) Dos entrevistas semi-estructuradas a estudiantes mujeres y una entrevista a estudiante hombre de la facultad de Economía considerando: trabajo doméstico, apoyo con cuidados infantiles, ingresos, uso del tiempo y apoyos del gobierno.

El diseño del cuestionario es propio y consta de 57 preguntas, de las cuales 49 preguntas son de opción múltiple y 8 son abiertas. La aplicación de los 684 se realizó mediante la herramienta Google Forms y fue compartida en redes sociales como Facebook y correo electrónico en un periodo de marzo de 2016 a abril de 2017.

Las bases teóricas que utilizados en la presente investigación se sustentan en la perspectiva de género y la Economía de los Cuidados, los cuales son:

Análisis Sintético: Que permite internarnos en la fundamentación teórica de los factores que influyen en el fenómeno de la deserción escolar, dar un marco teórico congruente a la investigación, fundamentar las estrategias y establecer conclusiones durante el proceso que antecede al resultado final de este trabajo.

Histórico-Lógico: Que permite abordar los antecedentes del problema de la deserción escolar como un fenómeno que ha evolucionado a través del tiempo, así como también permite analizar los efectos de la misma en el entorno socioeconómico, académico y profesional del estudiantado en la UNAM.

Inductivo-Deductivo: Por medio del cual, transitamos a partir de un análisis general hacia un análisis concreto.

Métodos Empíricos

Encuesta: Auxiliar en el establecimiento de indicadores asociados con el rezago y deserción escolar por embarazo en la universidad y en el análisis de estrategias que se están utilizando actualmente para solucionar el problema, además de conocer su impacto socioeconómico en la vida de los y las estudiantes y su descendencia.

Métodos estadísticos: Análisis de datos que establezcan la relación cuantitativa y causal entre los factores asociados con la deserción por la causa antes mencionada, y que permitan generar conclusiones pertinentes para la implementación de estrategias que nos ayuden a enfrentar esta problemática.

CAPÍTULO 1

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO HACIA LA ECONOMÍA DEL CUIDADO.

La economía, al preocuparse sólo del mercado y relegar al limbo de lo invisible el trabajo doméstico y de cuidados, está eludiendo toda responsabilidad sobre las condiciones de vida de la población, que continúa siendo una cuestión embarazosa para la teoría económica. De esta manera, se restringen las perspectivas analíticas y políticas y se reducen las condiciones materiales, relacionales y culturales de la vida a la relación del trabajo asalariado. Así, se condenan a un enfoque productivista que, por un lado, es incapaz de ver aperturas y puntos de resistencia y que, por el otro, esconde vulnerabilidades profundas del sistema económico que se juegan en el terreno de vivir, como proceso cotidiano de reproducción de cuerpos, identidades y relaciones

Hallar soluciones a la prestación de cuidados es esencial para que las mujeres gocen de igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo. El trabajo de cuidados tiene lugar en diversos entornos y tanto en la economía formal como en la informal. Una parte de estos cuidados son prestados por el sector de los servicios de salud, que es esencialmente formal y público. Los servicios públicos de cuidado de niños y niñas, la educación de la primera infancia, los cuidados dirigidos a las personas con discapacidad y los cuidados de larga duración, así como el cuidado de las personas de edad, son otros de los ámbitos que integran la economía del cuidado.

Hallar soluciones a la prestación de cuidados es un reto al que se enfrenta un número creciente de mujeres que se incorporan a la fuerza de trabajo, y que tratan de cumplir, a la vez, con sus responsabilidades de crianza y educación de las próximas generaciones.

La economía del cuidado está creciendo a medida que aumenta la demanda de cuidado de los infantes y de las personas de edad en todas las regiones, por lo que creará numerosos empleos en los próximos años. Sin embargo, el trabajo de cuidados en todo el mundo sigue estando caracterizado por la falta de beneficios y protecciones, por bajos salarios o nula compensación, y por el riesgo de sufrir daños físicos y mentales y, en algunos casos, abuso sexual. Es evidente que se requieren nuevas soluciones a la prestación de cuidados en dos

frentes: en lo que respecta a la naturaleza y la facilitación de políticas y servicios de cuidado, y en términos de las condiciones en que los cuidados se prestan.

El objetivo del feminismo es precisamente elaborar una nueva visión del mundo social y económico que integre todos los trabajos necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social y tenga como principal objetivo las condiciones de vida de las personas.

Actualmente los términos género, economía y desigualdad son mencionados frecuentemente en nuestra sociedad ya que se encuentran estrechamente vinculados para dar una probable explicación de la crisis estructural que estamos viviendo.

Lo que últimamente ha venido a denominarse economía feminista tiene una larga historia que se desarrolla casi en paralelo al pensamiento económico. Aunque, es a partir de los años setenta que se inicia con fuerza tanto la crítica metodológica y epistemológica a las tradiciones existentes, como una importante elaboración teórica propia y un cuerpo de análisis empírico alrededor del trabajo de las mujeres.

A continuación, se exponen brevemente los principales tópicos y posteriormente se hace mayor énfasis en la teoría del cuidado, la cual sustenta la investigación.

1.1 Economía de Género

La economía de género intenta visibilizar las diferencias existentes entre varones y mujeres, al hacerlo desde esta perspectiva, incluye la aceptación de que esas diferencias no derivan estrictamente de la racionalidad económica, sino que proceden de la construcción social y cultural de las relaciones de género (OBELA, 2016).

El concepto de género se refiere a que las mujeres han sido ingresadas a la economía productiva del mercado laboral bajo situaciones de subordinación e invisibilización de su trabajo en la economía reproductiva (Handal Rosales & Portillo Romero, 2011), por lo cual se considera necesario realizar un análisis con enfoque de género de las dos esferas: la productiva y la de cuidados, haciendo mayor énfasis en la última porque ha estado subordinada y oculta.

La economía del género se caracteriza por buscar la inclusión de las mujeres como sujeto y objeto de estudio de los discursos androcéntricos preexistentes sin cuestionarlos. Es un

enfoque crítico que cruza las múltiples escuelas de la economía, la neoclásica, la marxista, la institucional e incluye el uso de las más sofisticadas técnicas estadísticas y los modelos económicos, las matemáticas y los modelos econométricos. También ha sido interpretada por varias corrientes feministas, las radicales, las separatistas liberales y las socialistas.

La economía de género utiliza esa categoría, pero no es esencialista, es decir, no sostiene que existen diferencias históricas y fundamentales entre hombres y las mujeres y, por lo tanto, no postula que las mujeres necesitan una economía diferente que la de los varones.

Sin embargo, algunas de las preocupaciones y hallazgos de algunas de las mujeres economistas pueden surgir de las experiencias propias que han tenido de la discriminación en la academia y en el mercado de trabajo o de la maternidad.

1.2. Economía Feminista

La economía feminista es una corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicancias para la vida de las mujeres (Enríquez, 2015: 30).

Además, pone en el centro la voluntad de transformación de las situaciones de inequidad entre hombres y mujeres, no sólo hace énfasis en la relevancia de las relaciones de género para entender la posición económica subordinada de las mujeres, sino que construye conocimiento para la transformación de esta situación (OBELA, 2016).

Esta corriente se caracteriza por poner en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida, descentrando los mercados. En consecuencia, el objetivo del funcionamiento económico desde esta mirada no es la reproducción del capital, sino la reproducción de la vida. La preocupación no está en la perfecta asignación, sino en la mejor provisión para sostener y reproducir la vida. Por ello, la economía feminista tiene como preocupación central la cuestión distributiva y, en particular se concentra en reconocer, identificar, analizar y proponer cómo modificar la desigualdad de género como elemento necesario para lograr la equidad socioeconómica (Enríquez, 2015:32).

La economía feminista puede ser definida como otra forma de ver y entender la economía y la sociedad, basada en la idea de la existencia de una economía que solo tiene en cuenta al mercado y no atiende a todo lo que hay por debajo, que es lo que lo sostiene, es decir, la

economía de los ciudadanos. Esta tendencia económica feminista pretende ir hacia una economía que tenga como eje central la vida de las personas.

El sistema económico actual es capitalista y patriarcal: el capitalismo ha sabido aprovechar el patriarcado. Esta situación hace que desde la economía feminista defiendan la necesidad de una transición que debe basarse en la reorganización de los tiempos y los trabajos de forma más equitativa, en organizar consumo y producción de una forma diferente. La base de todo estaría en poner en cuestión al sistema capitalista.

1.3. La Economía del Cuidado

La economía de los cuidados se desprende de la economía feminista y obtuvo su origen en el trabajo doméstico, el cual se desarrolló durante los años 70's en busca de comprender la relación entre el capitalismo y la división sexual del trabajo (Esquivel, 2011: 12), entre lo público y lo privado, lo visible y lo invisible.

Economía del cuidado es el espacio de actividades, bienes o servicios – tanto materiales como sociales – necesarios para la reproducción y el mantenimiento de la vida de las personas: la alimentación, la salud, el afecto, la educación y un entorno de vida adecuado (Ferguson, 2007-2011)¹¹.

El cuidado es la relación interpersonal de trabajo y costo, es practica social y herramienta política, es subsidio a la producción, conflicto, ética, derecho y responsabilidad (Esquivel et al.,2012:141).

Es oportuno mencionar que la economía del cuidado tiene una relación directa con la reproducción de la fuerza de trabajo utilizada para la producción de bienes y servicios, ya que contribuye a generar valor económico a las familias, empresas y Estado, asegurando el desarrollo económico de los países y el bienestar de sus poblaciones. Otra importancia que tiene es que genera un fuerte impacto en las políticas públicas que inciden en un beneficio socioeconómico.

A continuación, se muestra un cuadro comparativo con las diferencias y similitudes de la economía de género, feminista y de cuidados:

¹¹ Ver Consenso de Bolivia

Cuadro 1.
Tipos de economías

ECONOMÍAS	GÉNERO	FEMINISTA	CUIDADOS
CONCEPTO	Intenta visibilizar las diferencias existentes entre varones y mujeres. Incluye la aceptación de que esas diferencias no derivan estrictamente de la racionalidad económica, sino que proceden de la construcción social y cultural de las relaciones de género.	Corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicaciones para la vida de las mujeres.	Estudio del espacio de actividades, bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana de las personas, desarrollo económico de los países y bienestar en su población
SIMILITUDES	Basada en las relaciones de género e invisibilización de la mujer Concepto de trabajo NO remunerado División sexual del trabajo		
ECONOMÍAS	GÉNERO	FEMINISTA	CUIDADOS
DIFERENCIAS	Utiliza conceptos, herramientas y metodologías habituales creados históricamente	Surge de la política Introduce nuevos paradigmas Transforma conceptos y herramientas cuestionando las existentes	Impacto e interrelación con otras disciplinas Método de valoración y medición económica en base al tiempo Sostenibilidad de la vida.

Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez Orozco, 2005

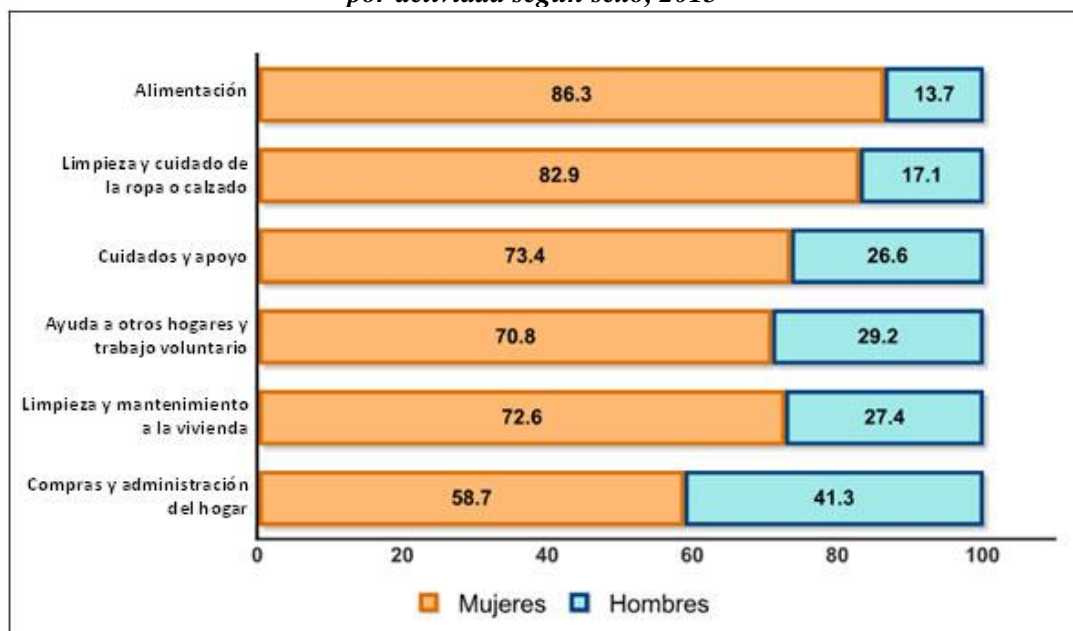
A través del concepto de economía del cuidado se pretende visibilizar el rol de madre-estudiante-trabajadora y hacer notar las implicaciones que tiene en la economía capitalista actual, especialmente en el desarrollo académico del estudiantado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La idea del cuidado es feminizada y maternalizada, especialmente en el caso de niñas y niños, ya que como se hace por amor, en algunos casos eso se ve reflejado en el “sacrificio” del bienestar académico laboral de la propia cuidadora.

Además, si observamos los cuidados desde la división sexual del trabajo en el que las mujeres dedican mayor número de horas y esfuerzo que los hombres, lo anterior se traduce en un mayor número de sacrificadas que sacrificados. De esta manera es mucho más llevadero para ellos el estudio y el trabajo ya que no reducen la cantidad de tiempo empleado en estas actividades como lo hacen las mujeres. Como se puede observar en la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de la Distribución del Valor del Trabajo No Remunerado Doméstico y de Cuidados de los Hogares por sexo, en donde específicamente las mujeres destinan un 73.4% en comparación con el 26.6 % de los hombres.

Gráfica 1

Distribución del Valor del Trabajo No Remunerado Doméstico y de Cuidados de los Hogares por actividad según sexo, 2015



Fuente: INEGI 2015

Las causas e inequidades que padecemos son más colectivas que individuales tiene su origen en el funcionamiento económico en el que el [libre] mercado refuerza y amplifica las desigualdades (Esquivel, et. al 2012:32; énfasis original).

La economía del cuidado busca en primer lugar reconocer económicamente el valor de las actividades no remuneradas como fuente de desarrollo económico y social, en segundo lugar analiza las cargas de trabajo no remunerado en términos de género, donde el mayor costo lo asumen las mujeres. Finalmente, la economía del cuidado a través de políticas públicas de cuidado analiza los instrumentos y mecanismos que permitan retribuir y redistribuir el trabajo no remunerado entre los distintos agentes del sistema económico y social porque en definitiva los beneficiados de estas actividades es toda la sociedad y es injusto que la mayor parte de la provisión lo asuman las mujeres.

1.3.1. Ventajas y Desventajas de la Economía del Cuidado

1.3.1.1 Ventajas de la Economía del Cuidado.

La economía del cuidado posee ciertas ventajas, entre las cuales se pueden mencionar las actividades del cuidado permite el bienestar social por medio del soporte afectivo y material.

El trabajo del cuidado es importante para la reproducción social del sistema económico ya que permite la reproducción humana por medio de la crianza de niños y niñas y la reproducción de la fuerza de trabajo por medio de la manutención de las y los trabajadores.

Los principales aspectos a considerar que nos aporta la Economía del Cuidado son:

1. El cuidado material, ya que implica un trabajo.
2. El cuidado económico, debido a que este implica un costo.
3. El cuidado psicológico, porque crea un vínculo afectivo en el cual se le inculcan valores, elementos indispensables para un buen desarrollo de las personas y por ende de la sociedad.

El trabajo del cuidado es aquel trabajo que se realiza para satisfacer las necesidades de los otros que son incapaces de hacerlos por ellos mismos y que incluye también el cuidado de uno mismo si éste puede ser realizado por otros, pero todo esto depende de las normas y actitudes sociales que se encuentren vigentes *“o al menos sobre otros potencialmente competentes para ejecutar la actividad y producir una utilidad”* (Chadeau, citado en Handal Rosales & Portillo Romero, 2011).

Otra de las ventajas de la economía del cuidado es que permite abarcar ambos temas, por un lado, lo que se entiende por económico como por ejemplo el PIB, así como las medidas de bienestar, las cuales se basan únicamente en los ingresos monetarios. Por otro lado, nos permite conocer el impacto de las políticas públicas que inciden a nivel macroeconómico mediante la distribución de trabajo no remunerado, la educación, el empleo, el ingreso y condiciones de vida de la población haciendo visible la brecha de desigualdad en general.

1.3.1.2 Debilidades de la Economía del Cuidado.

Algunas de las debilidades que posee la economía del cuidado son:

El trabajo del cuidado tiene una relación estrecha con los costos monetarios ya que en muchos casos los ingresos no son suficientes para pagar particulares por el servicio de cuidados, por lo cual, la familia y mayoritariamente las mujeres deben subsanar las necesidades de cuidado obstaculizando su desarrollo en otros ámbitos como el escolar y laboral. Esto impacta en el costo social al ser trasladados los cuidados al ámbito familiar y doméstico.

El trabajo del cuidado ha sido conocido (tradicionalmente) como trabajo doméstico, por tanto, al trabajar bajo el cargo de empleada doméstica, las mujeres se someten a condiciones laborales precarias en donde sus contratos son arreglados verbalmente lo que no les asegura el respeto a sus derechos humanos y mucho menos a sus derechos laborales. Lo mismo sucede en el caso de los cuidados de hijos e hijas o personas mayores, sólo que en este caso las mujeres no tienen opción de emplearse y están doblemente invisibilizadas en la sociedad ya que se considera que cuidar es su “obligación”, lo cual se da por entendido dentro del sistema del heteropatriarcado no se valora el aporte importante que los cuidados dan a la economía de un país.

Como veremos más adelante en los sectores de mayor ingreso el tema de cuidado no es un problema ya que se resuelve contratando servicios domésticos y de cuidado, nuevamente realizado principalmente por mujeres, de esta manera la vida se vuelve mercantilizable.

Paralelamente en los sectores populares esta responsabilidad no puede ser gestionada mediante la contratación de trabajo doméstico ya que los costos no pueden ser cubiertos al tener un menor ingreso, por lo tanto, se “descuidan” otras actividades al tener que invertir el tiempo en la sostenibilidad de la vida.

A través del trabajo reproductivo los hogares y [obviamente] las mujeres en ellos sostienen el funcionamiento de las economías al asegurar cotidianamente la cantidad y la calidad de la fuerza de trabajo. Debido a que se realiza más allá de la esfera mercantil, es decir, sin que nadie pague [o gratifique] por él, el trabajo reproductivo se torna invisible para las mediciones estándares de la economía, lo que refuerza su baja valoración social. Es en respuesta a esta invisibilidad que surge [la tarea de] contabilizar el trabajo de las mujeres mediante su incorporación a las cuentas nacionales, cristalizado en la plataforma para la acción de Beijín (Benería, 2003). Este es también el origen del uso de encuestas de uso del tiempo en los países en desarrollo (Esquivel, 2011:13; énfasis propio)¹².

1.4. Sectores poblacionales de la Economía del Cuidado

En diferentes momentos y circunstancias de la vida todas las personas hemos necesitado de cuidados, por lo tanto, puedo afirmar que todas y todos tenemos el derecho de cuidar y de ser cuidados, un factor primordial que debemos tener presente, es el hecho de que la visibilización de la economía del cuidado se trata de conjuntar con su monetización, así mismo esta cuantificación monetaria nos la presentan con un binomio que es el de “cuidador autónomo – receptor de cuidados dependiente” (Esquivel, 2011:16); esta línea de pensamiento nos orilla a la focalización del sector infantil de menor edad, dado que es la dependencia total lo que caracterizaría al fenómeno, es decir sólo los niños muy pequeños y

¹² Las encuestas de uso del tiempo son proyectos estadísticos para obtener información sobre la forma como las personas distribuyen su tiempo en la realización de diversas actividades como trabajar, estudiar, divertirse, comer y descansar, entre otras; y de manera específica, el tiempo que dedican al trabajo doméstico (cocinar, limpiar, lavar la ropa), así como a realizar las compras, pagar servicios, atender a los hijos, etcétera. Estas encuestas permiten conocer:

La contribución de mujeres y hombres al trabajo doméstico no remunerado (incluyendo apoyo y cuidado de niños, personas enfermas o discapacitadas y otros miembros del hogar).

Las características del trabajo fuera del hogar, independientemente si se recibe o no un pago.

Las áreas en que deberán intervenir las diferentes instancias del gobierno, para contribuir a un desarrollo más justo y equitativo, orientado al bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos.

Los primeros estudios en materia de uso del tiempo tuvieron lugar en Gran Bretaña, y algunos otros en Estados Unidos, con la finalidad de planificar su estructura gubernamental y comunitaria. Posteriormente, otros estudios dieron a conocer el problema de los desplazamientos y el tiempo consumido en el traslado entre el domicilio y el trabajo, el uso del tiempo libre o tiempo de ocio, el tiempo dedicado a labores domésticas, entre otros. Fue hasta la década de los 70's, cuando los países en desarrollo comienzan con las primeras encuestas sobre el uso del tiempo con fines de planificación del desarrollo, centrandose sus estudios en el reciente campo de investigación de la “economía doméstica”, la cual reconocía los elementos productivos de las actividades domésticas no remuneradas. En ese enfoque era importante la distinción entre el trabajo remunerado en el mercado y las actividades productivas en los hogares (INEGI, 2014).

los correspondientes gastos que representan sus cuidados entrarían en el estudio, dejando fuera otros sectores como los adultos mayores o enfermos y discapacitados con independencia motriz y de conciencia. Sin embargo, no es la independencia o dependencia de los sujetos lo que debe ser nodal sino la interdependencia social de la humanidad, ya que, como mencione arriba, todos podemos cuidar o ser cuidados.

A pesar del principio general enunciado y el debate no agotado respecto al mismo, es notable la necesidad de la segmentación poblacional, la cual ha logrado implementar agendas en los organismos internacionales respecto al cuidado, por la vía de los hechos reconoce 4 grandes sectores:

- ✚ Niñas y niños
- ✚ Adultas y adultos mayores
- ✚ Discapacitadas y discapacitados
- ✚ Personas Enfermas

Las problemáticas particulares de cada sector impactan de forma diferente en la economía, tanto nacional como mundial y, aunque invariablemente nos lleva a la discusión directa sobre los satisfactores necesarios para la vida, se considera que es el sector infantil de entre 0 a 5 años el que representa un mayor impacto socioeconómico, esto devenido de ser una cantidad mayor de personas que necesitan cuidados específicos para evitar defunción, hecho que ha generado que un miembro recién nacida o nacido modifique la unidad económica familiar, mediante la inversión en tiempo y dinero que se requiere, además no podemos olvidar que la división de trabajo social de corte heteronormativo patriarcal sigue ejerciendo una presión sobre las mujeres en torno a la maternidad y al embarazo, lo que provoca una deserción de las y los estudiantes en diversos planos educativos y a la postre complica su desarrollo profesional; aún y cuando se presenta una pequeña tendencia de reducción en la tasa de natalidad (.72% a nivel mundial y 1.56% a nivel nacional) no altera las condiciones negativas en las que se encuentran actualmente quiénes afrontan la carencia de apoyo para los cuidados.

1.5. La Economía del Cuidado en América Latina

Existen importantes brechas, entre países de América Latina, de desigualdad en el tiempo dedicado a actividades remuneradas y no remuneradas. Estas brechas dependen de la zona de residencia, de la generación, pero sobre todo del género. Esto explica el creciente interés por la visibilización y valorización de estas actividades no remuneradas, entendidas como una expresión de desigualdad que condiciona las estrategias y la calidad de vida de las mujeres. El interés por medir y cuantificar la economía del cuidado y el trabajo no remunerado de las mujeres se inició a escala internacional en 1995 durante la Conferencia de las Naciones Unidas para la Mujer, celebrada en Beijing. En esta conferencia, se tocaron temas vinculados a las diferencias de género entre trabajo remunerado y no remunerado, y se mejoraron métodos de medición para poder calcular con precisión el valor del aporte de la economía del cuidado en las cuentas satélite.

Desde entonces, países como Holanda, Dinamarca, Reino Unido, Francia, Estados Unidos, Canadá y Finlandia han realizado estudios de uso del tiempo. Para 1997, ya había veinte países de la Unión Europea que contaban con estas encuestas. Una década después, en 2007, se realizó la X Conferencia Regional de la Mujer de la Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (CEPAL) en Quito. En ella, los gobiernos se comprometieron a desarrollar instrumentos de medición periódica del trabajo no remunerado que realizan las mujeres y hombres, especialmente encuestas de uso del tiempo para hacerlo visible y reconocer sus procesos de visibilización y valoración de la economía del cuidado dado: valoración del trabajo no remunerado, e incorporar sus resultados al sistema de cuentas nacionales y diseñar políticas económicas y sociales en consecuencia.

Si bien el proceso tiene relevancia en la región, cada país ha tenido procesos diversos. En algunos, ha habido iniciativas desde la sociedad civil y la academia, y en otros ha sido desde las políticas públicas que ha sido posible abordar estos temas. Es posible ver, por ejemplo, en de políticas de cuidado, un avance significativo en términos de la economía del cuidado. Incluyendo algunas medidas legislativas aprobadas en países de la región.

Los estudios realizados en América Latina muestran que las políticas de conciliación familia-trabajo incorporadas a las regulaciones laborales son débiles y siguen siendo pensadas como asuntos de mujeres. (Esquivel et al., 2012:158). Lo peor es que, al igual que en México solo cubren segmentos del mercado laboral formal dejando de lado a la población vulnerable

como quienes trabajan en el mercado informal, a las madres y padres, a los y las estudiantes, quienes al estar inmersos en las relaciones de cuidado difícilmente pertenecen al sector laboral formal.

Cuadro 2

América Latina (13 países): Políticas de Cuidado, alrededor de 2015

País	Política	Entidad Coordinadora
Uruguay	Sistema Nacional Integrado de Cuidados	Secretaría Nacional de Cuidados (Ministerio de Desarrollo Social)
Primera Infancia		
Argentina	Anteproyecto de ley sobre política federal de cuidados para la primera infancia	Aún no definida
Chile	Sistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo"	Ministerio de Desarrollo Social
Costa Rica	Red Nacional de Cuidado y Desarrollo Infantil	Instituto Mixto de Desarrollo Social
Colombia	Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia "De Cero a Siempre"	Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia (Presidencia de la Republica)
Cuba	Política de Círculos Infantiles	Ministerio de Educación
Ecuador	Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
El Salvador	Política Nacional de Educación y Atención Integral de la Primera Infancia	Ministerio de Educación
México	Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil 2014-2018	Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo (Secretaría de Gobernación)
País	Política	Entidad Coordinadora
Nicaragua	Política nacional de primera Infancia "Amor para los más Chiquitos y Chiquitas"	Presidencia de la Republica

Paraguay	Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia "Quisqueya Empieza Contigo"	Comisión Nacional de Primera Infancia (Presidencia de la Republica)
República Dominicana	Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2011-2021	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Ministerio de la Presidencia)
Personas Mayores		
Brasil	Política Nacional del Adulto Mayor	Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre
Costa Rica	Red de Atención Progresiva para el Cuidado Integral de las Personas Adultas Mayores	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (Presidencia de la Republica)
Cuba	Programa de Atención Integral al Adulto Mayor	Dirección Nacional de Atención al Adulto Mayor y Asistencia Social (ministerio de Salud Pública)

Fuente: (CEPAL, 2016)

Como se puede observar en el cuadro 2 la mayoría de los países cuenta con un sistema integrado de cuidados enfocados principalmente a la primera infancia.

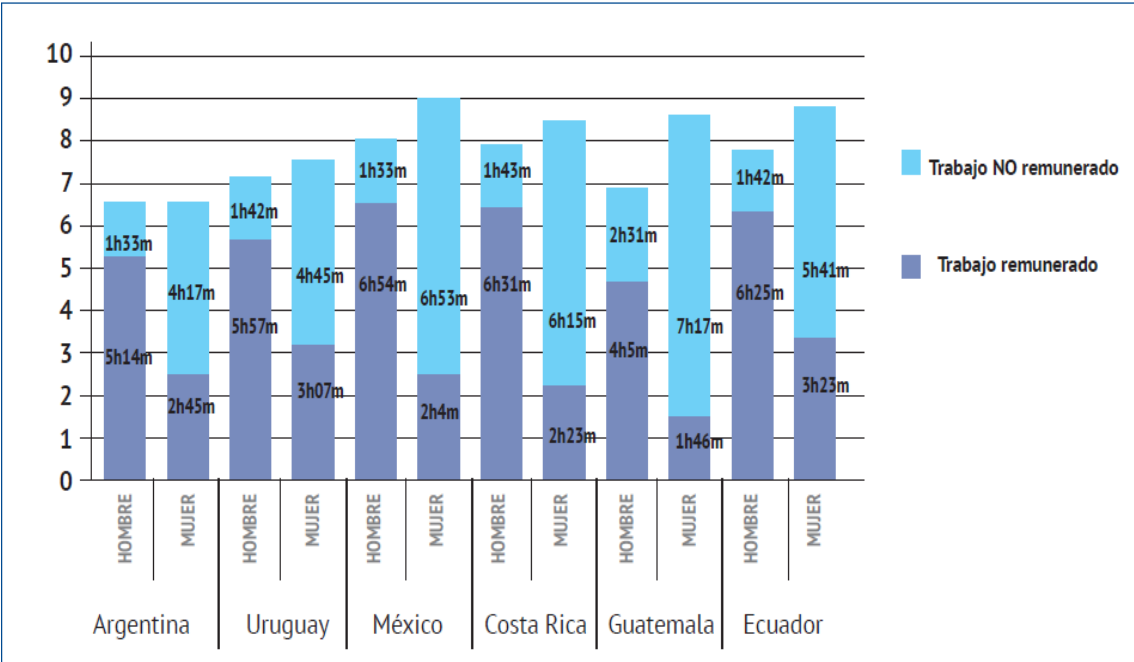
Se ha demostrado que el trabajo de cuidado no remunerado se distribuye desigualmente entre los sexos —concentrándose en las mujeres—, en un contexto caracterizado por la creciente inserción laboral de la mujer, la resistencia de los varones a desempeñar el trabajo de cuidado y el déficit de políticas públicas en esta materia. La actual organización social de los cuidados muestra un marcado e injusto desequilibrio en cuanto a la participación y responsabilidad de los cuatro actores que proporcionan el cuidado: el Estado, el mercado, la comunidad y la familia; las mujeres son las principales proveedoras cotidianas de cuidado, lo que limita su tiempo, su bienestar y sus oportunidades de obtener ingresos en el mercado laboral, y esto constituye un factor reproductor de la pobreza en muchos hogares (CEPAL, 2010a *apud* CEPAL, 2016:168).

En general existe una idea de que el cuidado de niñas y niños debe de ser provisto por las familias, principalmente por las madres, incluyendo a las abuelas, cuando las madres tienen que trabajar o estudiar.

A continuación, se muestra una gráfica del tiempo diario que se destina al trabajo remunerado y no remunerado, en la cual se muestra la desigualdad entre hombres y mujeres en América Latina. En el caso de México, las mujeres son las que tienen la mayor cantidad de horas de trabajo total y el segundo lugar de trabajo no remunerado con 6 horas, 53 minutos después de Guatemala quien nos supera por 24 minutos.

Gráfica 2

América Latina: Tiempo diario de trabajo remunerado y no remunerado por género



Fuente: (Esquivel, 2011)

En este escenario, el cuidado, en su triple dimensión referida a la garantía de ingreso, el seguro frente a riesgos y el acceso a servicios y políticas de promoción social, representa una problemática central para la protección social (Cecchini y otros, 2015). Desde el punto de vista de las personas que asumen la provisión de cuidados, el hecho de que una proporción importante de mujeres se dedique de manera exclusiva al trabajo de cuidado no remunerado

a expensas de su autonomía económica imprime a este trabajo rasgos de precariedad importante, sobre todo en ausencia de políticas que den una respuesta a las necesidades sociales de cuidado y regulen su provisión. Estas mujeres se enfrentan a riesgos asociados a su escasa disponibilidad de ingresos y a su limitada cobertura de la seguridad social y, en su vejez, sufrirán una gran vulnerabilidad derivada de su menor participación en los sistemas de pensiones de índole contributiva. Si a esto se suman los gastos de contratar servicios de cuidado en el mercado cuando no pueden ser provistos por la familia, esta situación afecta al conjunto del hogar (CEPAL, 2013a).

1.6. La Economía del cuidado en México.

En México, hemos contado con un sistema de seguridad social que ha llegado a crear varias políticas públicas, instituciones y programas que atienden el tema de los cuidados. Dichas instancias están segmentadas, por lo tanto, benefician solo a una parte de la población, en concreto al sector trabajador inmerso en el mercado formal, en consecuencia son insuficientes para hacer frente a las demandas de cuidado de niñas y niños, traduciéndose en que la única manera de responder ante la grave desigualdad es hacer uso de la disponibilidad del tiempo, recursos y responsabilidades de hombres y mujeres, principalmente los de las de mujeres debido a la división sexual del trabajo y a la maternalización de los mismos.

El uso del tiempo de las personas independientes es en función del ingreso que tengan ya que mientras mayor sea este, más posibilidades tiene de poder pagar el servicio de cuidados en el mercado, mientras que las que no lo tienen deben de emplear mayor tiempo para resolver las necesidades de cuidado de niñas y niños.

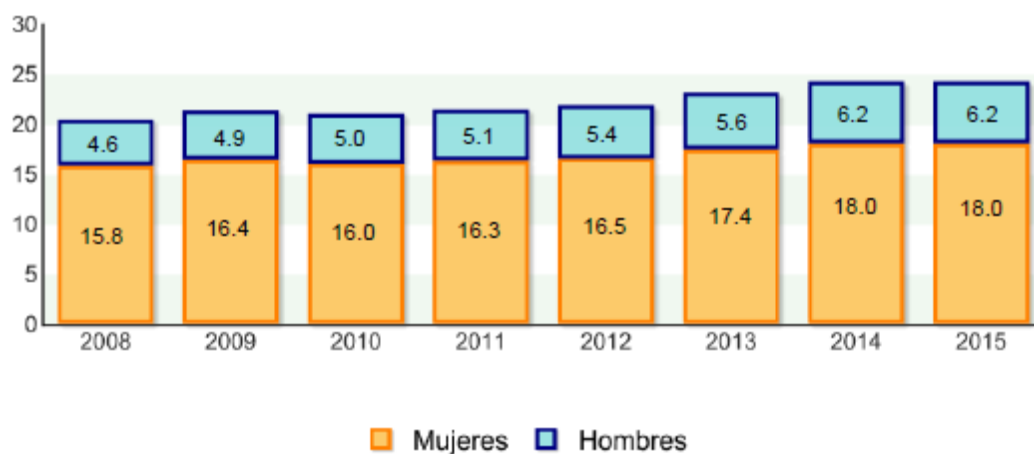
En el caso de México en 2009, el tiempo total de trabajo de las mujeres llegaba a representar hasta 80 horas semanales, en contraste con las 69 horas semanales de trabajo de los varones; de este total de horas trabajadas, las mujeres destinaban 60 horas semanales al trabajo no remunerado, mientras que los hombres destinaban solo 24 horas semanales a este tipo de trabajo. Las limitaciones de tiempo que pesan sobre las mujeres suponen una gran barrera para su incorporación al mercado del trabajo, [académico] y, por ende, para su autonomía económica. En 2013, un 30,8% de ellas no tenían ingresos propios, frente al 11,3% de los

varones, y su participación laboral seguía siendo considerablemente menor que la de los hombres (CEPAL, 2016:169).

Según la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de Los Hogares De México del 2015, el valor económico del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados alcanzó un nivel equivalente a 4.4 billones de pesos, lo que representó el 24.2% del PIB del país. Como se puede observar en la Gráfica 3 la tendencia general se mantiene desproporcionada con una diferencia de 3 veces más tiempo empleado para el trabajo no remunerado de las mujeres lo que las mantiene en una constante desventaja con los hombres.

Por su parte, el trabajo no remunerado encaminado a la producción de bienes de autoconsumo contribuyó con el 0.8% del producto y las labores de los menores entre 5 y 11 años otro 0.3%. La grafica se muestra a continuación.

Gráfica 3
Evolución del Valor del Trabajo No Remunerado Doméstico y de Cuidados de los Hogares, 2008-2015 (Porcentaje Del PIB A Precios Corrientes)



Fuente: INEGI 2015

El Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2014-2018 cuyos objetivos están alineados al Plan Nacional de Desarrollo

2013-2018, publicado el 20 de mayo de 2013, en el Diario Oficial de la Federación, sustentándose en la Meta Nacional II "México Incluyente", en la línea de acción "Promover acciones de desarrollo infantil temprano", y en el Programa Sectorial de Salud, en el objetivo "Cerrar la brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regionales del país", en la línea de acción "Reforzar la acción comunitaria en el desarrollo infantil y la educación inicial".

En el documento mencionado anteriormente se establecen las diversas estrategias institucionales en el tema de cuidados, así mismo se elabora un diagnóstico sobre el funcionamiento de los centros de cuidados infantiles públicos y mixtos que se encuentran en el país, su población objetivo y su cobertura hasta el 2010, la cual únicamente está dirigida a madres trabajadoras con empleo formal.

Los centros de atención que se consideran son los siguientes:

- ✚ Guarderías del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS).
- ✚ Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI) del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- ✚ Centros de Desarrollo Integral Infantil (CENDI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- ✚ Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- ✚ Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).
- ✚ Centros de Asistencia Infantil Comunitarios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

Cuadro 3.
Número de población atendida y cantidad de Centros de Atención

INSTITUCIÓN	NOMENCLATURA	MODALIDAD	NIVEL	POBLACIÓN OBJETIVO	INFANTES ATENDIDOS	NUMEROS DE CENTROS
ISSSTE	Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (Propias y Subrogadas)	Escolarizado	Educación Inicial y Preescolar	Hijos (as) de Trabajador (a) Afiliados (2 meses a 2 años)	34,047 (2007)	275
IMSS	Guarderías (Propias y Subrogadas)	Escolarizado	Educación Inicial y Preescolar	Hijos (as) de Trabajador (a) Afiliados (43 días a 4 años)	214,034 (2008)	1,554
DIF	Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil	Escolarizado	Educación Inicial y Preescolar	Población Infantil (45 días a 5 años 11 meses)	51,492 (ciclo escolar 2008-2009)	550
	Centros Asistenciales Infantil Comunitarios	Semi-Escolarizado (Comunitario)	Educación Inicial y Preescolar	Población Infantil (45 días a 5 años 11 meses)	88,751 (ciclo escolar 2008-2009)	2,195
SEP	Centros de Desarrollo Infantil	Escolarizado	Educación Inicial y Preescolar	Población Infantil (0 a 5 años 11 meses)	71,186 (ciclo escolar 2007-2008)	N.D.
	Centros de Educación Inicial	Semi-Escolarizado	Educación Inicial	Población Infantil (2 a 4 años)	N.D.	N.D.
SEDESOL	Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Escolarizado	Educación Inicial y Preescolar	Población Infantil (1 a 3 años 11 meses y de 1 a 5 años 11 meses)(infantes con discapacidad)	125,359 (2007) 264,164 (2010)	5,504 (2007) 9,587 (2010)
TOTAL					548,869(2007)	10,087 (2007)

Fuente: CONEVAL, Informe De Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012

Como podemos observar en el cuadro anterior, la Institución con mayor población atendida es el IMSS con 214,034 niñas y niños beneficiados en 1554 Centros y, quien solamente otorga el beneficio a las hijas de trabajadoras y de los trabajadores con un precio promedio de \$750.00 mensuales¹³, ya que, a pesar de ser un servicio aparentemente gratuito¹⁴ se requieren una serie de insumos para la atención del menor y su cuidado.

Seguido por SEDESOL con 125,359 beneficiarias y beneficiarios del programa distribuidos en 5504 centros; cabe señalar que se duplicó esta cifra para 2010 con 264,164 niñas y niños atendidos en 9587 guarderías en los cuales el precio mínimo es de \$900.00 mensuales por niña y niño.

En el caso de las guarderías privadas de acuerdo a la información proporcionada por el INEGI extraída del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), al 2013 en

¹³ Mínimo \$500.00 y máximo \$1000.00 dependiendo de la marca y lugares de compra de los productos.

¹⁴ Según la información de Instituto Mexicano del Seguro Social tomada de la tabla de Primas para cuotas obrero-patronales y aportaciones de vivienda 2017, sólo el 1% de la cuota patronal está destinado a Guarderías y Prestaciones sociales.

México existen 8,721¹⁵ centros de atención clasificados bajo la categoría de "guarderías del sector privado", [...] siendo actualmente este el único dato sobre los Centros de Atención del sector privado (Diario Oficial de la Federación, 2014).

En marzo de 2014, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México instalaron y conformaron la Comisión para el Impulso de la Economía del Cuidado y una Política de Igualdad Laboral al Interior del Gobierno de la Ciudad de México. El objeto de la Comisión es promover estrategias y mecanismos de evaluación y seguimiento de la política laboral y de la economía del cuidado dentro de la administración pública de la Ciudad de México, desde una perspectiva de no discriminación y de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Está integrada por varias instituciones del Gobierno de la Ciudad de México: la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Contraloría General del Distrito Federal, el Instituto para la Atención de Adultos Mayores del Distrito Federal, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Movilidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México. Entre las medidas que se están evaluando se incluye un programa de salario ciudadano para mujeres dedicadas al cuidado en la Ciudad de México y la implementación de cooperativas comunitarias de mujeres dedicadas al cuidado.

Gobierno de la Ciudad de México (2014), "Manual específico de operación de la Comisión para el impulso de la Economía del cuidado y de una política de igualdad laboral al interior del gobierno de la Ciudad de México.

En la siguiente tabla se muestra que, a pesar de la disminución de embarazos a nivel nacional, el porcentaje a nivel escolaridad profesional se ha incrementado.

Tabla 1.
Población total y porcentaje de nacimientos registrados en México

¹⁵ Según la consulta realizada a DENUA en 2017 bajo la búsqueda de "guardería del sector privado" se encontraron solamente 34 de 2911 registros de "guardería" registrados al año 2014, por lo cual se concluye que el dato del DOF es correcto ante la lógica de que existen más centros de atención en el país.

según escolaridad profesional de la madre

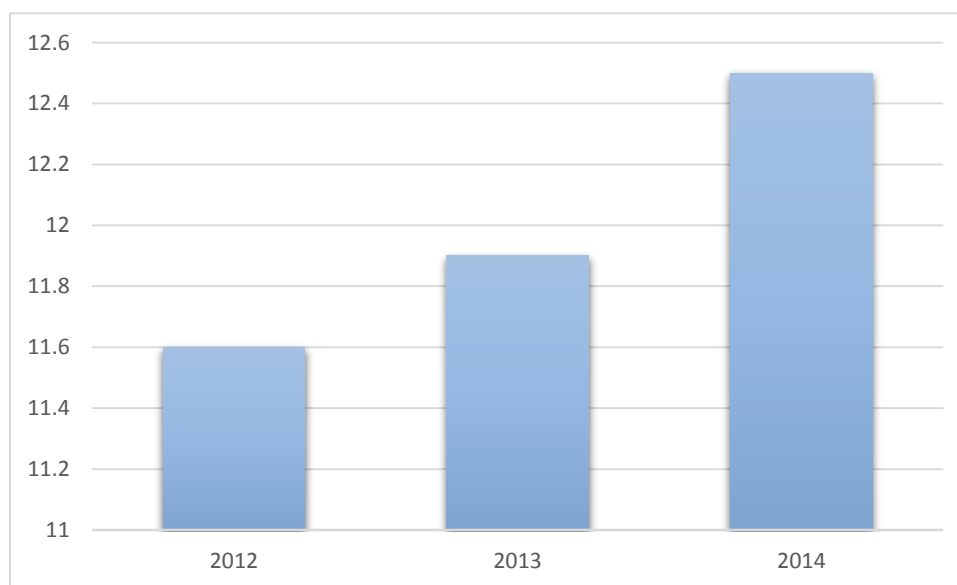
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	% TOTAL
2012	2,498,880	11.6
2013	2,478,889	11.9
2014	2,463,420	12.5

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI: Distribución porcentual de los nacimientos registrados según escolaridad de la madre para cada entidad federativa, 2012 a 2014

A continuación, se muestra una gráfica con el porcentaje total de mujeres en relación con la escolaridad profesional de la madre del 2012 al 2014, en la cual se puede observar como cada año se incrementa.

Gráfica 4

Porcentaje de nacimientos registrados en México según escolaridad profesional de la madre



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI: Distribución porcentual de los nacimientos registrados según escolaridad de la madre para cada entidad federativa, 2012 a 2014

Si bien podemos observar que en nuestro país, al menos en el papel, como se dice coloquialmente, se tiene una planificación que intenta satisfacer la necesidad tangible de los

servicios de cuidado, poniendo atención particular al sector infantil; las herramientas implementadas, tanto por las instituciones como por parte de los programas y políticas efectuadas en diversas administraciones locales y federales han sido insuficientes para poder atender por completo la demanda, además es evidente la falta de inclusión del sector que nos interesa, es decir, en ninguno de los instrumentos enunciados anteriormente, se vislumbra una atención particular al sector estudiantil y la solución a la consecuencia negativa de deserción por embarazo.

1.7. La relevancia del fenómeno de deserción escolar por embarazo a nivel profesional, desde la perspectiva de la Economía de los Cuidados

En el contexto universitario, el papel de madre o padre y estudiantado son roles con los que algunas personas deben convivir y que deben compatibilizar ya que por un lado se encuentra el deseo personal de estudiar una carrera que permita insertarse en el mundo laboral y responder a sus exigencias, y por otro, el rol de madre o padre que se debe cumplir de acuerdo con el estereotipo cultural y las expectativas sociales. De esta forma, la vivencia de la maternidad y paternidad universitaria afecta, frecuentemente de forma negativa, el proceso de aprendizaje y el desempeño como estudiante, e influye, por tanto, en las esferas académica, emocional, económica y social no solo del estudiante, sino también de sus hijas e hijos en un futuro próximo.

Es por todo lo anterior, tanto en este apartado como en el cuerpo del capítulo que se hace presente la importancia de abordar el tema de estudio desde la perspectiva de la Economía de los Cuidados, viéndola como un avance sustancial dentro de la Economía de Género dado que, no sólo pone a la vista la importancia del trabajo femenino al interior del núcleo familiar, en consecuencia en la sociedad y para la economía en su conjunto, dado el valor no monetizado del mismo (como en la economía feminista) sino que además nos da elementos para generar políticas públicas que tiendan a una inclusión equitativa que disminuyan la brecha de género y brinden mayores y mejores oportunidades de desarrollo personal y social, con una visión integral.

El análisis del paradigma de la Economía del Cuidado y su relación con la deserción universitaria nos expresa la carga de labores, que ahora se define como la suma del trabajo remunerado y no remunerado, cuyo desequilibrio va en contra de las mujeres. No es sólo un

problema de estadísticas, es un tema de cultura, porque la igualdad en la esfera privada es un problema cultural que exige un andamiaje político e institucional. La conclusión obvia es que se requiere replantear las políticas públicas, tanto económicas como sociales, porque gracias a las economistas feministas es evidente el contenido social de las políticas económicas y el contenido económico de las políticas sociales. Esta revolución le traerá grandes beneficios a la sociedad.

La política social, debe plantear que la mayor participación de la mujer en el trabajo remunerado disminuiría significativamente la pobreza e impulsaría el crecimiento económico. Pero esto sólo será posible si el tiempo en la economía del cuidado se distribuye mejor entre hombres y mujeres, y si el Estado asume parte de esos servicios para facilitar que más población genere riqueza sin deteriorar lo que se llama la reproducción social del trabajo. Esto no es más que todo lo que hacen las mujeres por los miembros del hogar, especialmente cuando se convierten en prestadoras de última instancia de servicios sociales, porque se recortan los servicios públicos en salud, educación y otros. Esto le costará al Estado y por lo tanto a todos los contribuyentes.

CAPÍTULO 2

DESERCIÓN

2.1 El Contexto de Deserción en México

En nuestro país encontramos que el tema de la deserción escolar, la manera de abordarlo y las estrategias para afrontar el fenómeno, están profundamente ligadas a la política sexenal, es decir, dependen de la administración federal y su visión (por no decir ideología) respecto a las líneas de planeación de la educación pública en general, como parte de las tareas de la Secretaría de Educación Pública.

En la administración actual podemos ver que en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013 – 2018 se traza como parte de la política nacional:

El futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestra niñez y juventud. Por tanto, es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una Sociedad del Conocimiento. Esto implica basar nuestro futuro en el aprovechamiento intensivo de nuestra capacidad intelectual. En este sentido, un México con Educación de Calidad, propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional.

La expansión de la educación básica y el descenso gradual de la población en edad escolar han permitido alcanzar niveles elevados de cobertura. Sin embargo, la eficiencia terminal de la educación básica es baja: por cada 100 niñas y niños que ingresan a primaria, sólo 76 concluyen la secundaria en tiempo y forma. Esta situación ha limitado la posibilidad de ampliar la cobertura en educación media superior (66.3%) que la ley también establece como obligatoria.

En los planteles de educación media superior se está atendiendo a 4.4 millones de jóvenes y por cada 100 egresados de bachillerato, 85.9 se inscriben en alguna institución de educación superior.

La matrícula de la educación superior es de 3.3 millones de alumnas y alumnos, lo que representa una cobertura del 29.2%. En la medida en que se incremente el índice de absorción (proporción del estudiantado que ingresa al siguiente nivel educativo en relación con el total de alumnas y alumnos que egresaron del último grado de nivel educativo inmediato anterior) y se reduzca la deserción en la educación media superior, se podrá avanzar en la cobertura.

También, en el mismo PND, dentro del apartado VI.3. México con educación de calidad, podemos observar dentro del objetivo 3.1 Desarrollar el potencial humano de las mexicanas y mexicanos con educación de calidad. Y más específicamente en:

“Estrategia 3.1.5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.

Líneas de acción:

- ✚ Ampliar la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los niveles de deserción de los estudiantes y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios.
- ✚ Implementar un programa de alerta temprana para identificar a las y los infantes, y las, y los jóvenes en riesgo de desertar.
- ✚ Establecer programas remediales de apoyo a las y los estudiantes de nuevo ingreso que presenten carencias académicas y que fortalezcan el desarrollo de hábitos de estudio entre las y los estudiantes.
- ✚ Definir mecanismos que faciliten a las y los estudiantes transitar entre opciones, modalidades y servicios educativos.”

Como se puede observar, hay menciones que intentar dar una perspectiva al fenómeno nacional de la deserción escolar, sin embargo no hay profundidad ni una representación real dentro de la economía de los cuidados; además se debe hacer mención de que la verdadera prioridad de la actual administración se enfocó en la reforma educativa que a su vez tenía como columna vertebral la reforma laboral al interior del sistema educativo básico, una muestra de la ausencia de voluntad para abordar la problemática es el hecho de que la última encuesta sobre la deserción a nivel nacional fue hecha a finales del sexenio pasado, concretamente en 2012 y sólo daba alcance hasta la educación media superior.

En el Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior, mencionada anteriormente, podemos observar algunos datos interesantes como:

- ✚ De cada 100 alumnas y alumnos que ingresaron a primero de primaria en el año de 1999, únicamente 35 se graduaron del nivel medio superior.
- ✚ En los 6 años de la educación primaria 20 niñas y niños abandonaron los estudios y de los 80 que concluyeron, 3 ya no se inscribieron a la educación secundaria.
- ✚ En la secundaria abandonaron 17 más, y de los 60 que egresaron de la secundaria 1 no se inscribió en el nivel medio superior.
- ✚ Finalmente, en este último tramo escolar desertaron 24 alumnas y alumnos más. En resumen, en el trayecto de la Educación Básica a la Educación Media Superior el 60% de los inscritos a primaria en 1999 ingresaron al nivel medio superior.
- ✚ Es importante destacar que, en esta generación, de las y los 60 estudiantes que ingresaron a la Educación Media Superior, poco más de la mitad logró egresar de este nivel educativo.
- ✚ Tan sólo en el tránsito del primero al segundo grado, dejaron la escuela 14 jóvenes de las y los 60 que ingresaron (23%); en el transcurso del segundo al tercer grado desertaron 7 más, es decir, 15% de los inscritos a segundo, y de los que se inscribieron a tercero, 3 no se graduaron (8%).
- ✚ Este comportamiento ha ido evolucionando de manera favorable a través del tiempo: si nos fijamos en la generación que ingresó a la Educación Básica 10 años antes de nuestro caso anterior.

Lo anteriormente expuesto se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Deserción de Primaria a Escuela Medio Superior Año 1999

Año 1999			
	Ingresaron	Terminaron	Porcentaje Deserción
Total del alumnado	100	35	65%
Primaria	100	80	20%
Secundaria	77	60	22%
Educación Media Superior	59	35	41%

Al realizar una revisión de los datos oficiales se puede observar que hay un avance en el combate a la deserción escolar, hasta el 2012, pero que se ha mantenido en cifras que representan un problema a nivel nacional, a pesar de esta situación, como bien dice el Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción de Educación Media Superior, en su página 15 “... en México no existen estudios que documente y analicen a nivel nacional los principales factores que confluyen para que un estudiante de la educación media superior abandone los estudios.” (SEP, COPEEMS. 2012:15).

Lo mismo podemos decir de cualquier nivel educativo, si bien se sabe que la deserción escolar es un fenómeno multicausal, en nuestro país se toma como algo inmerso dentro de las políticas educativas generales y no como un tema total que debe ser abordado de manera primordial. Además, como la mayor parte del nivel superior en nuestro país es descentralizado del gobierno federal, éste no presenta alguna estrategia puntual respecto a este sector, salvo el poder vincular el desarrollo de la ciencia y la tecnología con el sistema educativo.

A pesar de que la deserción escolar universitaria representa un problema significativo a nivel mundial, no existe una definición formal para identificarlo. Algunas y algunos autores lo hacen desde el punto de vista del individuo y otros a partir del fenómeno como tal y los efectos que causa en una institución y en el país.

Según el diccionario de la Real Academia Española, la deserción implica abandonar las obligaciones y separarse de las concurrencias que se solían frecuentar. La palabra escolar, por su parte, hace referencia a aquello que es perteneciente o relativo al estudiante o a la escuela. Por lo tanto, la deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan fuera del sistema educativo. Por

último, universitario es ser parte de una Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes.

Por lo tanto, la deserción escolar en la universidad es un concepto que se utiliza para referirse a los y las alumnas que abandonan sus estudios y quedan fuera del sistema educativo superior.

Morrow (1986) define a la deserción cuando una persona que estuvo inscrito en la escuela, la abandona por un largo periodo de tiempo y no se inscribió en otro colegio.

Para Vincent Tinto la deserción escolar significa el fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada. Tinto visualiza la deserción como un fenómeno multifactorial que no sólo depende de las intenciones individuales sino también de los procesos sociales e intelectuales a través de los cuales las personas elaboran metas deseadas en una cierta institución educativa.

Desde el punto de vista institucional el concepto puede ser visto dependiendo del tipo de abandono y su causa, así como su relación directa con las herramientas proporcionadas por la universidad a las y los estudiantes que deciden desertar de la escuela. Al reconocer los motivos nos permite visualizar la susceptibilidad específicamente por embarazo universitario.

El conocimiento de estas diferencias constituye el punto de partida para la percepción institucional y las bases para elaborar políticas universitarias eficaces para mejorar la [permanencia] estudiantil (Tinto, 1989).

Cada estudiante que abandona crea un lugar vacante que pudo ser ocupado por otro alumno que persistiera en los estudios. Por consiguiente, la pérdida del alumnado causa serios problemas financieros a las instituciones al producir inestabilidad en la fuente de sus ingresos (Tinto, 1989:5).

Por lo tanto, el abandono universitario no solo representa un fracaso para la comunidad estudiantil sino también para la familia y la institución.

2.2 Aproximación a la deserción por embarazo en la UNAM

Actualmente en México y en la UNAM poco se ha estudiado y mencionado el embarazo universitario y sobre todo su relación con la deserción, que, a pesar de ser multicausal se ha incrementado específicamente por el embarazo y su relación con los cuidados.

La mayoría de los estudios sobre deserción y embarazo son en torno a las adolescentes, es importante mencionar que las estudiantes universitarias tienen mayor probabilidad de concluir sus estudios que las adolescentes que cursan educación básica y educación media superior ya que al estar en nivel superior requiere menos tiempo y tipo de apoyos, además el Estado ha invertido más recursos a lo largo de su formación. Lo anterior no significa que se retire el apoyo al grupo social adolescente, sino al contrario, que se fortalezca y amplíe hasta la universidad con la finalidad de brindar las herramientas que incidan en el desarrollo laboral y personal de cada estudiante permitiendo obtener un mayor ingreso y calidad de vida. Dicho progreso repercute en su entorno socioeconómico de las estudiantes y sus hijos e hijas, lo que se traduce en un beneficio colectivo para el país al tener población mayormente educada y un verdadero desarrollo económico.

Las pocas investigaciones y documentos que se han realizado son por las y los estudiantes de la licenciatura en enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, quienes abordan una serie de aspectos económicos, culturales y de educación sexual y proponen como solución que las universidades apoyen en la búsqueda de convenios con empresas en búsqueda de horarios flexibles para que las y los alumnos puedan trabajar y continuar su desarrollo escolar.

En el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se han realizado investigaciones con la finalidad de identificar y combatir las múltiples causas de deserción en la misma universidad, dichas causas también mencionan el embarazo universitario.

Debido a la dificultad para encontrar datos específicos sobre la deserción universitaria en México se analizaron los datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANIUES) de primer ingreso total y de egresados totales por género a nivel nacional y Ciudad de México encontrando que las cifras no coinciden ya que quienes ingresan en un año no necesariamente egresan en cuatro o cinco años exactos de duración de

sus licenciaturas. Se estimó la tasa de eficiencia terminal en la UNAM encontrando que no se puede aplicar el mismo cálculo a lo largo del tiempo ya que en algunos periodos se presentan más egresados que los que ingresaron en generación, lo que nos da a entender que es el acumulado de años de ingreso anteriores.

En las series estadísticas de la UNAM no se encuentra publicado el dato de ingreso por año, solamente egresos y titulados por lo que se utilizaron los datos del Reporte de La Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media superior del periodo 2011, el cual es el más reciente y se muestra a continuación:

Cuadro 4

Tasa de deserción por entidad federativa y sexo. Ciclo escolar 2010-2011

	Entidad Federativa	Tasa de Deserción Total	Tasa de Deserción Hombres	Tasa de Deserción Mujeres
1	Aguascalientes	15.2	17.0	13.6
2	Baja California	16.2	18.0	14.4
3	Baja California Sur	14.6	16.4	12.8
4	Campeche	16.3	18.2	14.4
5	Coahuila	17.4	19.3	15.5
6	Colima	13.7	15.1	12.4
7	Chiapas	10.4	9.3	11.4
8	Chihuahua	17.6	19.8	15.4
9	Distrito Federal	18.5	20.5	16.5
10	Durango	15.8	17.0	14.7
11	Guanajuato	17.5	19.9	15.2
12	Guerrero	12.8	14.4	11.4
13	Hidalgo	14.9	17.4	12.6
14	Jalisco	15.4	17.5	13.4
15	Estado de México	15.2	17.9	12.8
16	Michoacán	13.0	15.1	11.2
17	Morelos	17.5	19.9	15.3
18	Nayarit	13.4	13.1	13.7
19	Nuevo León	23.6	24.2	22.9
20	Oaxaca	14.2	16.0	12.4
21	Puebla	10.1	11.4	8.9
22	Querétaro	13.8	16.0	11.7
23	Quintana Roo	14.0	15.8	12.1
24	San Luis Potosí	12.6	13.8	11.5
25	Sinaloa	13.4	14.9	11.8
26	Sonora	14.4	15.9	13.0
27	Tabasco	12.0	13.1	10.8
28	Tamaulipas	12.9	14.4	11.4
29	Tlaxcala	14.6	16.8	12.6
30	Veracruz	12.0	13.4	10.7
31	Yucatán	16.3	18.8	13.7
32	Zacatecas	14.3	16.2	12.5
	Nacional	14.9	16.7	13.3

Fuente: Reporte de La Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media superior

Como se puede observar el Distrito Federal ocupa el segundo lugar con un 18.53% con un 20.5% de deserción masculina y 16.5% de deserción femenina a nivel bachillerato.

Para el caso de la educación, Lamas (1995) considera que la igualdad de género es importante porque promueve un desarrollo equitativo y democrático de la sociedad. Para lograrlo, es necesario eliminar la discriminación en contra de cualquier persona o grupo social, independientemente si sean hombres o mujeres. La institucionalización de la perspectiva de género, es importante para lograr un cambio ético y moral en las instituciones de cualquier nivel académico; con la finalidad de incorporar en sus sistemas axiológicos el respeto a la diversidad y la equidad de género. Por lo que es necesario generar un cambio en la estructura mental y conductual de la sociedad (Palomar, 2005).

Aunque la igualdad entre hombres y mujeres está consagrada en el artículo 4° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, *El varón y la mujer son iguales ante la ley*, no sucede de esa manera en la vida real. Es necesario reconocer que una sociedad desigual tiende a repetir la desigualdad en todas sus instituciones, la cual también se ven reflejadas en las causas de la deserción escolar.

CAPITULO 3

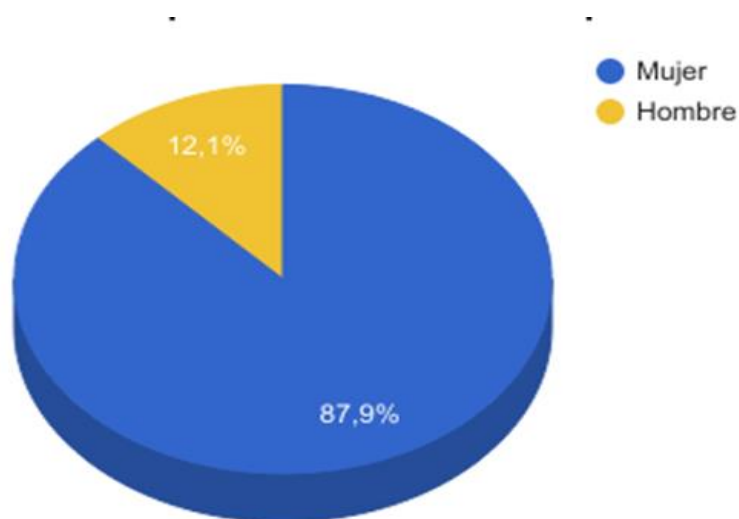
ESTUDIO Y SOLUCIONES

3.1. Resultados de la encuesta a estudiantes de la UNAM

Debido a que no se encontraron datos con la especificidad necesaria se realizó una encuesta vía internet denominada: *Guardería para hij@s de estudiantes de la UNAM*, en la que participaron 684 estudiantes de la UNAM con la finalidad de conocer de manera más amplia el contexto económico, laboral, familiar y de sistemas de cuidados de los y las estudiantes que tienen hijos mientras se encuentran realizando estudios de licenciatura en la Universidad. Los resultados son los siguientes:

Gráfica 5

Porcentaje de hombres y mujeres encuestadas



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

Del total de las 684 personas encuestadas, 601 fueron mujeres con un 87.9% y 83 hombres con un 12.1%. La edad más frecuente fue de 23 años.

Para el estado civil se consideraron cinco opciones teniendo los siguientes resultados:

Tabla 3

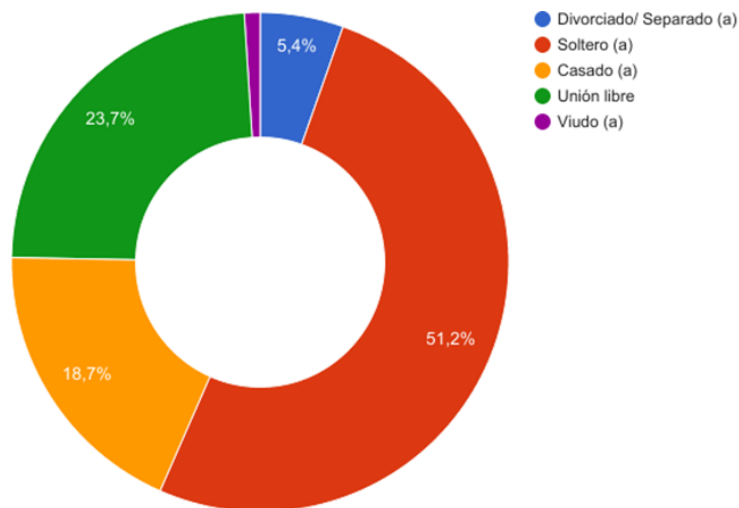
Estado Civil de personas encuestadas

Estado Civil	No. de personas
Soltero (a)	350 personas
Unión libre	162 personas
Casado (a)	128 personas
Divorciado(a)	37 personas
Viudo(a)	07 personas

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

Gráfica 6

Porcentaje de encuestados y encuestadas por estado civil



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

La cantidad y edades de los hijos:

De las 684 personas que contestaron la encuesta 556 tiene hijos y 128 no. A los y las alumnas que tiene hijo se les preguntó la cantidad y edades de los hijos con la finalidad de saber si pertenecen a la primera infancia¹⁶ o no, ubicándolos en 8 clasificaciones desde menores de 1 año hasta mayores de 6 años con el siguiente resultado:

Tabla 4
Número y cantidad de hijos e hijas

Número de hijos o hijas				
Edades	Menor 1	Menor 2	Menor 3	Menor 4
Menor a 1 año	190	29	10	5
1	126	14	2	0
2	75	20	0	0
3	65	12	2	3
4	32	3	0	0
5	21	1	2	0
6	13	3	0	0
Mayor a 6 años	34	15	15	1
SUBTOTAL	556	97	31	9
TOTAL DE HIJOS E HIJAS				693

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

Para el hijo 1, 191 son menores de un año, 126 de un año, 75 de dos años, 65 de tres años, 32 de cuatro años, 21 de cinco años, 13 de seis años y 34 con hijos mayores de seis años.

Para el hijo 2, 29 son menores de 1 año, 14 de un año, 20 de dos años, 12 de tres años, 3 de cuatro años, 1 de cinco años, 3 de seis años, 15 mayores de seis años.

¹⁶ Según EL Fondo De Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la primera infancia abarca de los 0 a los 5 años de edad y es una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niño o niña. Es la etapa más vulnerable durante el crecimiento, pues es en esta fase, en la que se forman las capacidades y condiciones esenciales para la vida, la mayor parte del cerebro y sus conexiones. El amor y la estimulación intelectual durante la primera infancia permiten a los niños y niñas desarrollar la seguridad y la autoestima necesarias. Para ello, su entorno y las condiciones de vida de sus familias y, en especial de sus madres, son fundamentales.

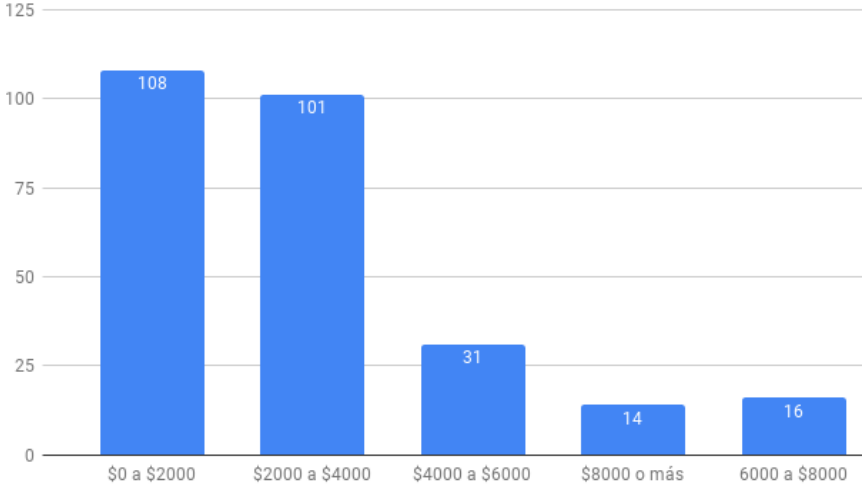
Para el hijo 3, 10 son menores de un año, 2 de un año, 02 de tres años, 01 de cuatro años, 02 de cinco años y 02 con hijos mayores de seis años. No hubo registro de niños con edades de dos y cinco años respectivamente.

Para el hijo 4, 05 son menores de un año, 03 de tres años y con solo 01 hijo mayor de seis años.

Como se puede observar, el número de hijos e hijas es casi de 700, lo que nos lleva a cuestionarnos quién cuida a los menores y qué futuro les aguarda, ya que como se ha comentado anteriormente los cuidados inciden en el desarrollo socioeconómico individual y nacional.

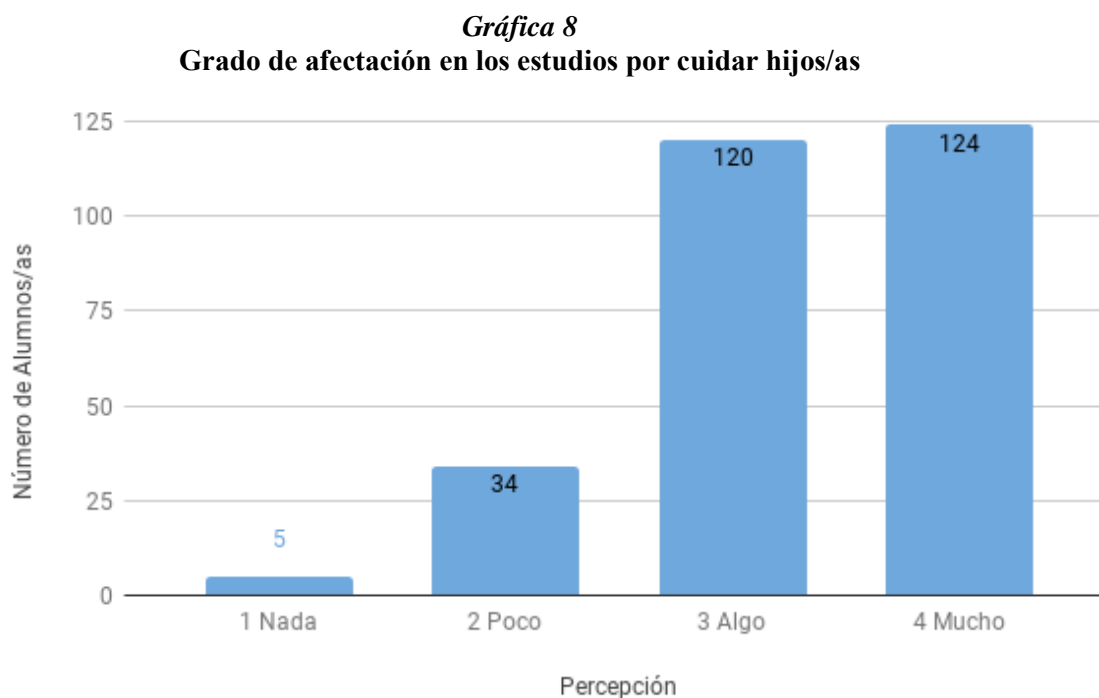
Gráfica 7
Ingreso Mensual del Estudiantado con Descendencia

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016



De los 580 que tienen hijos 282 trabajan, es decir, 48.62%. Como se puede observar la mayoría tiene un ingreso menor a \$2000.00 mensuales con 108, cabe mencionar que 27 no dieron respuesta, seguido por 37 estudiantes que refieren depender de su familia o pareja, lo anterior nos muestra la falta de independencia y vulnerabilidad por parte de estas mujeres. Solamente 16 estudiantes tienen un ingreso entre \$6000 Y \$8000 pesos y otros 14 mayor a \$8000.

También se preguntó si se había visto afectados sus estudios por cuidar o responsabilizarse de sus hijos. Se utilizó la escala de medición Likert para medir el grado de afectación teniendo las siguientes opciones: 1 nada, 2 poco, 3 algo y 4 mucho. De las 285 personas con hijos se abstuvieron de contestar sólo 2 y el resultado del resto se representa de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

Como se puede observar en la gráfica 8, el 44% del estudiantado considera desde su propia perspectiva que el hecho de cuidar y responsabilizarse de sus hijos dificulta sus estudios, lo que se traduce en menor inversión de tiempo a los estudios, mayor cantidad de tiempo a los cuidados hasta el tiempo que dedican a trabajar y cubrir los gastos que genera un infante. Dicha la percepción de dificultad se incrementa el riesgo de deserción.

Para ejemplificar los años en los que estudiantes madres/padres de la muestra que ingresaron a la licenciatura se presenta la siguiente tabla en la que se observa que el año 2012 se tiene el valor más alto con 111 personas, seguido por el año 2014 con 106 y en 2013 con 105. Por lo tanto, estos estudiantes se encuentran en proceso de licenciatura actualmente y carecen de apoyo en cuidados para sus hijos e hijas. Como se puede observar en la Tabla 3, a partir de 2006 se ha ido incrementando la cifra:

Tabla 5

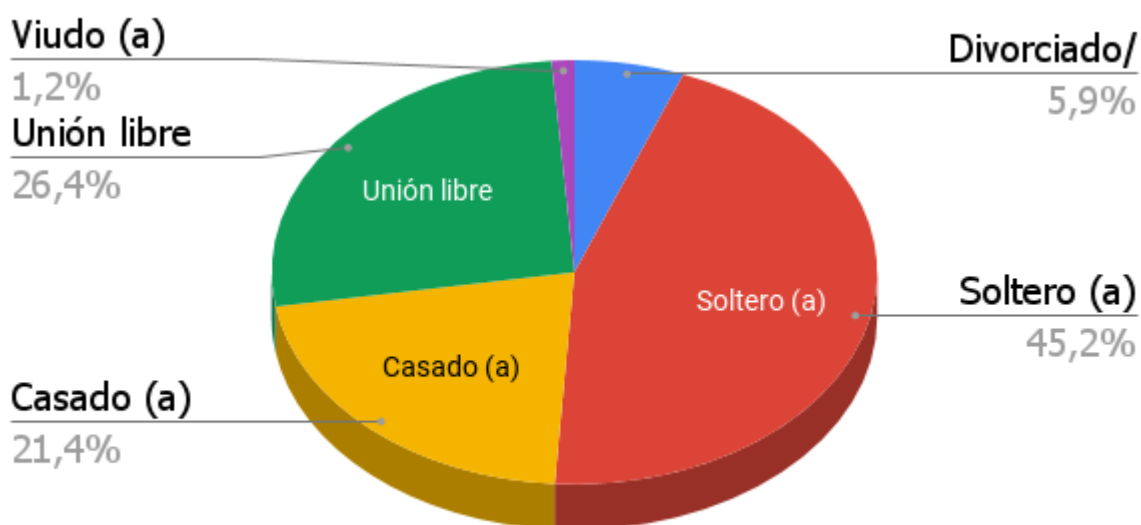
Año de Ingreso a la Licenciatura

Año	No. de personas
1994	1
1995	1
1999	1
2000	1
2001	2
2002	3
2003	2
2004	6
2005	3
2006	5
2007	15
2008	10
2009	23
2010	32
2011	52
2012	111
2013	105
2014	106
2015	87
2016	14
TOTAL	580

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

El estado civil del estudiantado con hijos/as más frecuente es soltera (o) con 262 de 581 equivalente al 45.2%, seguido de unión libre con 153 representando el 26.4%, continúa la categoría de casado(a) con 124 y el 21.4%. Los menores porcentajes pertenecen a 34 personas divorciadas o separadas con el 5,9% y por último 7 personas han enviudado representando al 1.2%. Se puede observar en la gráfica 9 a continuación:

Gráfica 9
Estado Civil de estudiantado con hijos/as

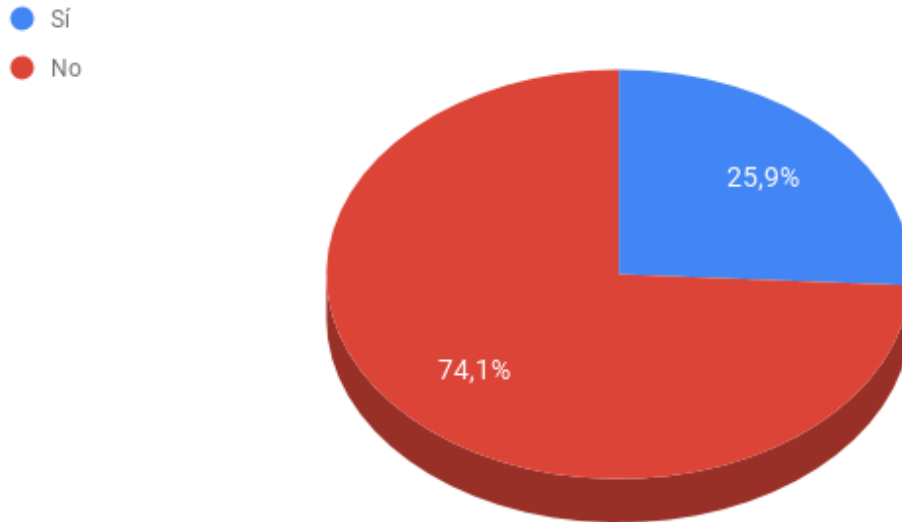


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

Como se puede observar en la gráfica número 10, de 580 el 74.1% de los hijos de las y los estudiantes no asisten a la guardería, por lo que $\frac{3}{4}$ deben de buscar y/o generar otros tipos de apoyo, ya sea mediante familiares y amistades.

Esto reafirma la idea de que es necesario ofrecer un sistema de apoyo integral para los y las alumnas que se encuentren con pocas opciones de cuidados para sus hijos e hijas.

Gráfica 10
Asistencia a guardería

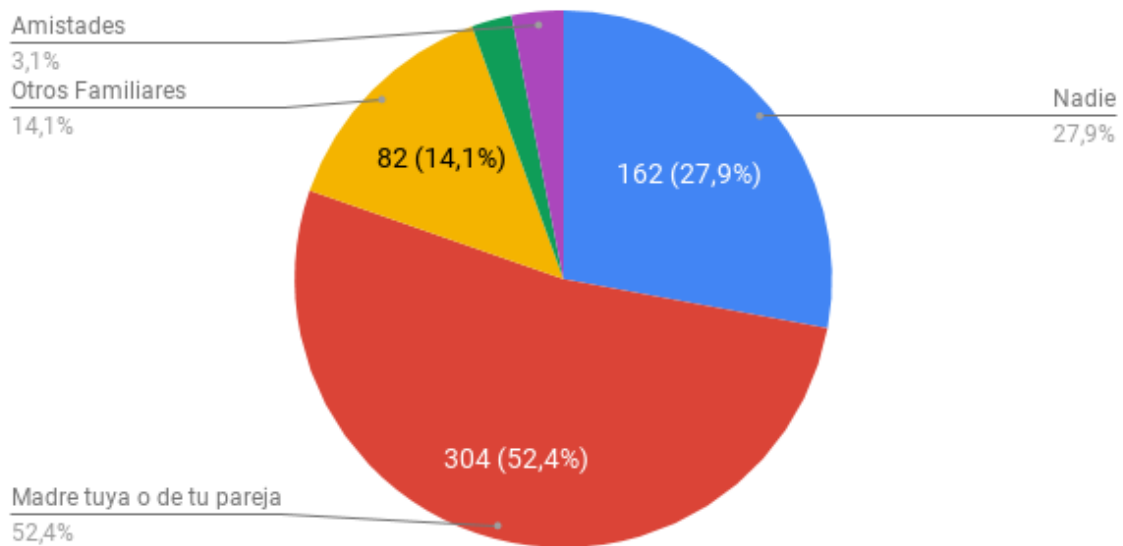


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

En relación con la gráfica 11 de las 580 personas entrevistadas, 304, es decir, el 52.4% solicita el apoyo en cuidados de su propia madre o de la madre de la pareja, lo cual comprueba que los cuidados siguen siendo maternalizados. De igual manera 162 personas equivalente a un 27.9 % contestaron que no reciben apoyo de “nadie”, asumiendo que son ellas o ellos mismos quienes se hacen cargo. En total de estas dos opciones tenemos un 80.3%, y sólo 14 estudiantes con un 2.4% contestaron que recurren a servicios de niñera(o) a domicilio y el resto, es decir, 18 personas representado con un 3.1% se apoyan en sus amistades.

Gráfica 11

Apoyo con el cuidado de hijos/as para asistir a la universidad

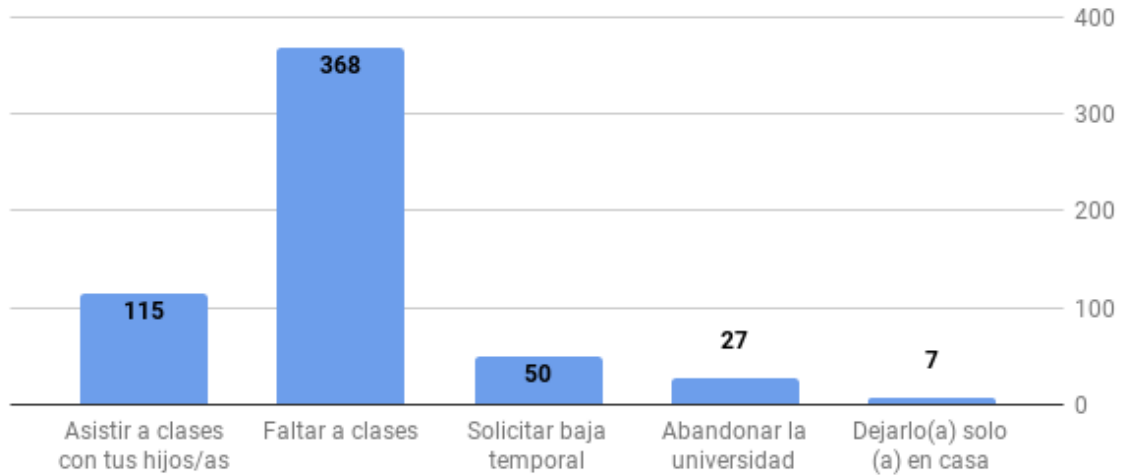


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

Posteriormente se preguntó ¿Qué harían en caso de No tener apoyo con el cuidado de sus hijos e hijas? De 567 personas que respondieron esta pregunta, 368 respondieron faltar a clases, seguido de 115 que dicen que asistirían a clases con sus hijos e hijas, 50 personas solicitarían baja temporal y 7 las y los dejarían solos o solas como se muestra en la gráfica 12 a continuación:

Gráfica 12

¿Qué haces en caso de NO tener apoyo con los cuidados de tus hijas/os?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

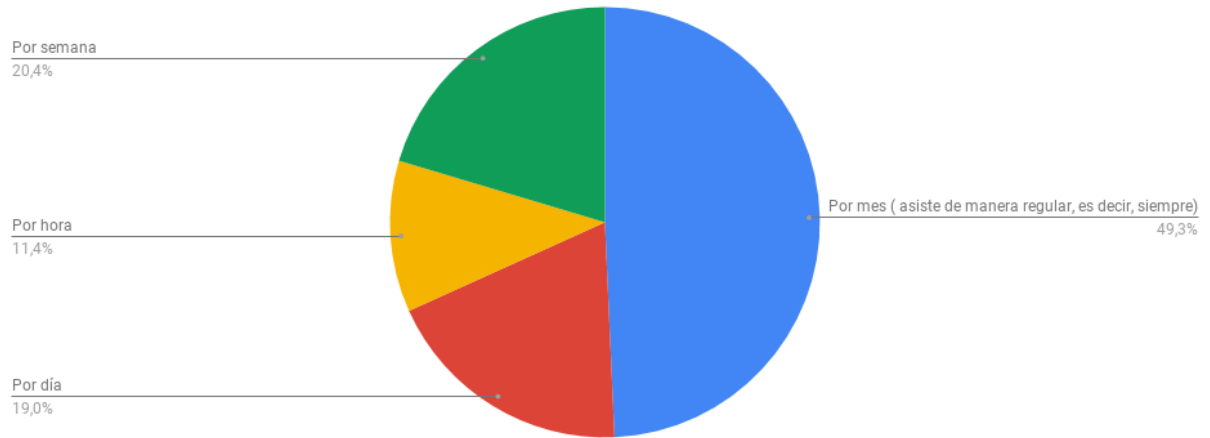
Lo más preocupante de este resultado es que incrementa el riesgo por deserción, ya que si sumamos las opciones basadas en inasistencias a la institución como son faltar a clases, solicitar baja temporal y abandonar la universidad nos da un total de 445 estudiantes de 567 personas que respondieron esta pregunta, es decir, un 78%.

Se cuestionó la frecuencia en el requerimiento del servicio de guardería dando como resultado que el 49.3% refiere que de manera mensual o siempre, 20.4% por semana, 19% por días esporádicos y 11.4% por hora.

Nuevamente, se muestra la importancia de apoyo en el ámbito de cuidados, ya que, aunque muchas personas argumentan que sus familiares y amigos son quienes les ayudan con sus hijos e hijas, no excluye la necesidad de una guardería.

Gráfica 13

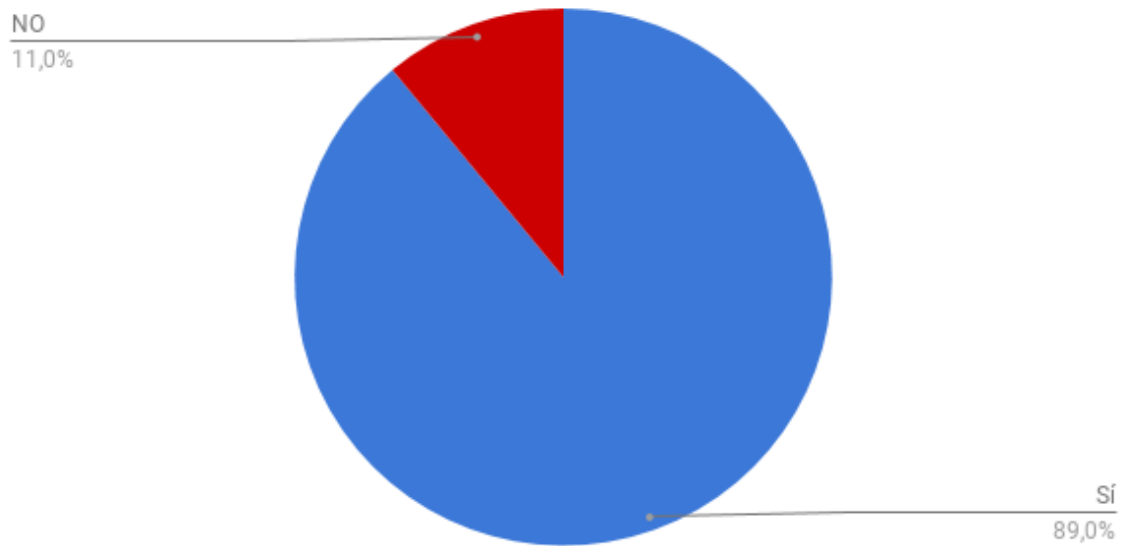
Frecuencia de necesidad del servicio de guardería



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

Gráfica 14

Conocimiento de personas que se encuentren estudiando en la UNAM y sean madre/padre

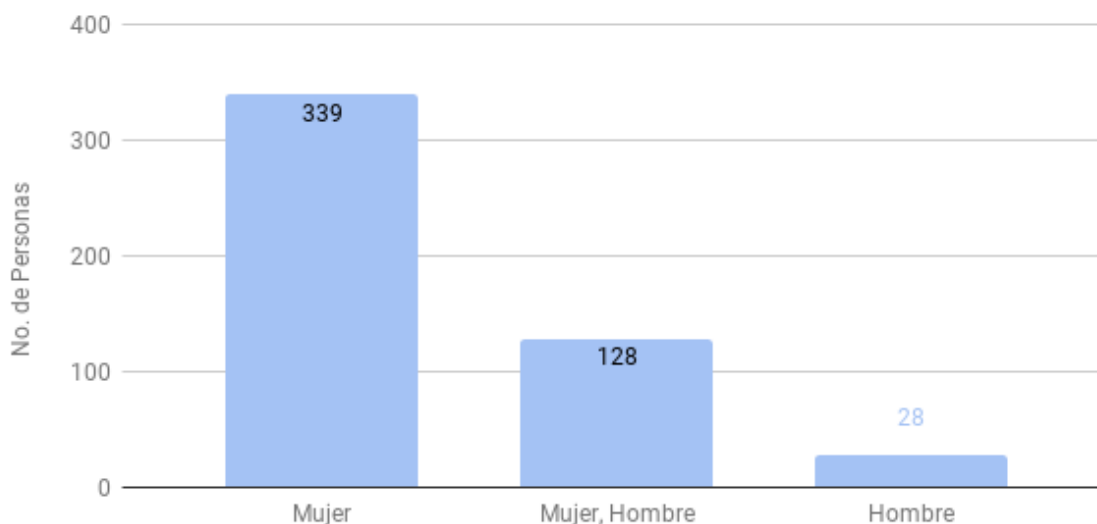


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

La pregunta de la gráfica 14 se hizo con la finalidad de saber si las personas que contestaron le encuesta tenían algún conocido o conocida que se hallara estudiando en la UNAM, dado que, la encuesta solamente estuvo disponible un tiempo limitado y algunas personas no tuvieron acceso al cuestionario. De 684 respuestas, representando el 89% indicaron que **SÍ** conocen a alguien que se encuentre estudiando en la universidad y tenga hijos o hijas y el 11%, es decir, comenta que **NO** conoce a nadie en esa situación.¹⁷

Gráfica 15

Conocimiento de personas que se encuentren estudiando en la UNAM y sean madre/padre por género



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

La gráfica 15 está relacionada a la pregunta anterior de si conocen a alguien que esté estudiando en la UNAM y tenga hijos o hijas y qué género son. Se puede observar que 339 son mujeres, 128 personas conocen tanto hombres como mujeres en esa situación sin especificar género y 28 son hombres.¹⁸

Con la finalidad de ahondar en el tema de estudio que es la deserción por embarazo universitario se preguntó: *¿Conoces a alguien que sea madre/padre y haya abandonado sus estudios por tener un embarazo o hij@s mientras estudiaba en esta institución?* El 80.8 %

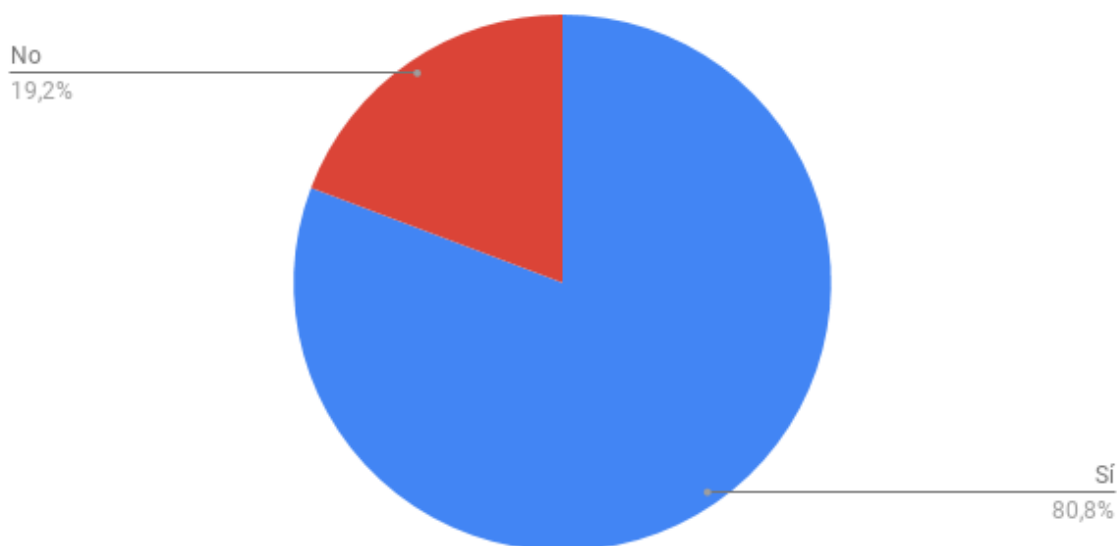
¹⁷ Es importante mencionar que puede haber duplicidades en las respuestas, ya que una o más personas pueden conocer a las o los mismos estudiantes.

¹⁸ Idem

con 449 respuestas mencionó que Sí y 107 personas, es decir, 19.2% que no conocen a nadie. Lo anterior se muestra a continuación en la gráfica 16.¹⁹

Gráfica 16

Conocimiento de personas que hayan abandonado sus estudios por tener embarazo, hijas o hijos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

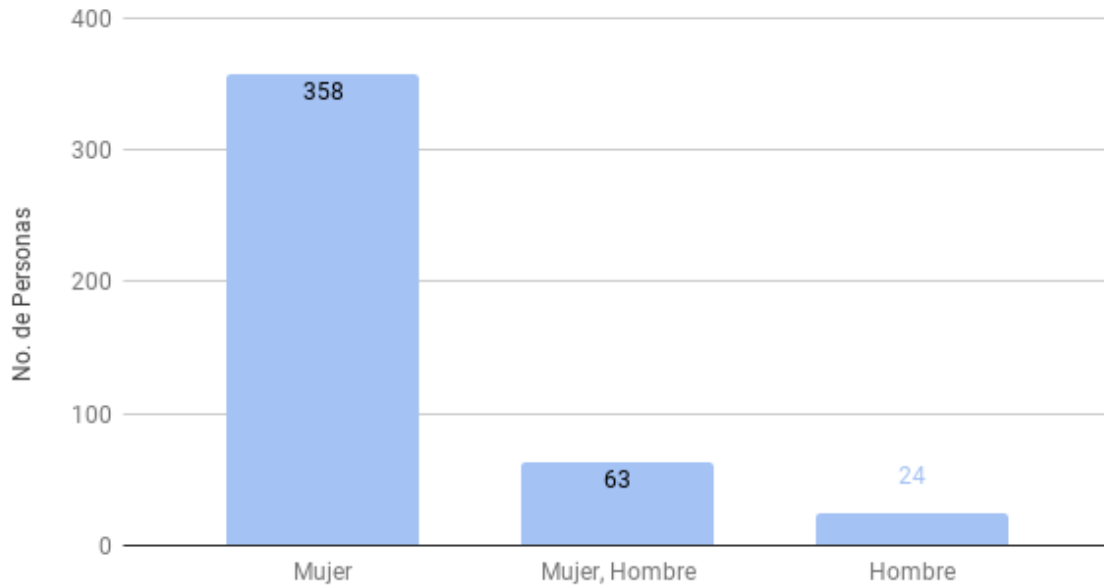
La gráfica 17 nuevamente está relacionada a la pregunta anterior: *¿Conoces a alguien que sea madre/padre y haya abandonado sus estudios por tener un embarazo o hij@s mientras estudiaba en esta institución?* Solo que los datos están separados por género. Se puede observar que 358 son mujeres, 63 personas conocen tanto hombres como mujeres en esa situación sin especificar género y 24 son hombres, lo que da un total de 445 estudiantes que probablemente desertaron por esta causa.²⁰

¹⁹ Idem

²⁰ Idem

Gráfica 17

Conocimiento de personas que hayan abandonado sus estudios por tener embarazo, hijas o hijos por género.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en el 2016

3.2. Becas

De las 581 personas que tienen hijos solo 132 cuentan con alguna beca o apoyo económico por parte de Instituciones, las cuales son las siguientes:

Tabla 6

Apoyo económico por parte de Instituciones

BECAS/APOYOS	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (PRONABES)	85
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)	18
FUNDACIÓN UNAM O TELMEX	8

BECAS/APOYOS	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
PREPA SÍ	1
PROGRAMA DE ALTA EXIGENCIA ACADÉMICA (PAEA)	1
PROGRAMA DE BECARIOS PARA ESTUDIANTES DEL ESTADO DE MÉXICO EN UNAM, IPN, UAM	1
ASOCIACIONES DE EXALUMNOS	2
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMECYT)	1
UNIVERSITARIOS SÍ	4
ALIMENTICIA	3
OTROS	8
TOTAL	132

Fuente: Elaboración a partir de información consultados en las diferentes instituciones

En conclusión, existe un débil sistema de apoyo tanto en cuidados, como económico a las y los estudiantes que tienen hijos, quienes la mayoría, es decir el 84.79% tienen solamente 1 hija o hijo, son mujeres, personas solteras o en unión libre, con un ingreso menor de \$2000.00 mensuales y que la madre de la o el estudiante o de la pareja les apoya cuidando al menor mientras asisten a la universidad.

Todo esto nos lleva a pretender prevenir que estas personas deserten de la universidad por la pura condición de estar embarazada o tener hijas e hijos ya que las cifras nos indican que este fenómeno se ha ido incrementando, dado que actualmente no existen condiciones materiales objetivas y subjetivas favorables ni en la universidad ni económicas y muchas veces familiares y de sistema de cuidados para continuar con los estudios académicos. Por tal motivo es pertinente tomar acciones institucionales dentro de la universidad que solucionen la problemática que actualmente se presenta.

3.3 Posibles soluciones

El estudio presentado, nos da una aproximación respecto a la deserción estudiantil a nivel universitario, del mismo, queda claro que a pesar de ser un fenómeno multicausal que afecta no sólo el desarrollo personal sino en conjunto del país, las políticas nacionales son insuficientes. Por otro lado las instituciones a nivel de educación superior no se han preocupado por analizar y generar estrategias integrales que permitan dar más opciones que puedan ser una solución por el sector estudiantil que decide desertar.

Además, desde la perspectiva de la economía de los cuidados, un factor nodal a tratar dentro de la deserción a nivel universitario es, la deserción que tiene que ver directamente con el embarazo o la procreación y cuidado del infante, es decir del proceso de maternalización en gran medida impuesto por una sociedad capitalista patriarcal. Se debe mencionar, que si bien existen campañas de prevención del embarazo, éstas van dirigidas a prevenir el embarazo adolescente y son difícilmente aplicadas a nivel universitario (dado el hecho de que la gran mayoría del estudiantado en este nivel escolar son mayores de edad y legalmente responsables) también existe la posibilidad de dar en adopción al producto, sin embargo en nuestro país el proceso regido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es complicado y las opciones por medio de otras instituciones o convenios personales todavía no son un recurso popularizado, eso sin tomar en cuenta factores subjetivos, como la presión social, familiar o religiosa. Al encontrar que éstas dos opciones no han permeado de forma profunda en la población universitaria que prefiere continuar con el embarazo y hacerse cargo de la manutención del infante, se observan otras posibles soluciones a este tipo de deserción como son el sistema de apoyos económicos y alimenticios obtenidos por medio de becas.

Actualmente a nivel licenciatura se cuenta con 29 opciones de becas y apoyos económicos de parte de diversas instituciones, como CONACYT, UNAM, EDOMX, TELMEX, etc. Los montos monetarios en promedio van de .3 a 1.24 salarios mínimos mensuales, es decir entre \$720.36 a \$3000.00 m.n., de tal manera que de la muestra de población universitaria que participo en la encuesta que se realizó podemos ver que sólo 18 estudiantes entraban en el rango del apoyo económico más alto posible.

Lamentablemente el sistema actual de becas apenas llega a ser un paliativo, que está cada vez más lejos de poder sostener de manera integral al estudiantado que se encuentra en este

rubro de vulnerabilidad, además la cantidad de requisitos y exigencias a cumplir para ser beneficiario de estos programas ha ido en aumento; complicando que este conjunto de opciones llegue a la población estudiantil que realmente lo necesita, para muestra podemos ver las cifras de solicitudes contra otorgamientos de la beca de Apoyo a Madres Jefas de Familia, otorgada por CONACYT, a nivel nacional en 2015 se solicitaron 3779 y sólo fueron otorgadas 993, es decir, solamente el 26%²¹.

Una opción más profunda sería el poder constituir un sistema de apoyo integral, que no sólo cuente con el aporte ya sea en especie o cantidad monetaria directa a una población objetivo, sino el poder asistir de manera directa sobre los cuidados que necesitan, en una primera instancia las compañeras embarazadas y en un segundo periodo temporal los infantes. Está opción, sobre todo en cuestión del cuidado infantil, ya se puede observar en otras universidades, incluso dentro de nuestro territorio nacional; donde encontramos que son ocho las que cuentan con guardería para hijas e hijos de estudiantes, la mayoría de ellas con recursos federales, y otras con recursos mixtos, aportados tanto por la universidad como por el gobierno federal. Dentro de las experiencias nacionales nos encontramos con:

- ✚ **Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).** Aquí las guarderías para estudiantes tienen capacidad para 70 bebés cada una, de la cual hay una población ocupada de 50 infantes desde los 45 días hasta los 4 años cumplidos. El mantenimiento de la estancia se logra gracias a una cuota “simbólica” de \$200 pesos que pagan los estudiantes, aportaciones de la misma universidad y a un subsidio federal.

La Estancia Infantil de la UNACH brinda sus servicios desde el 6 de agosto de 2012, y fue construida con un presupuesto federal de casi 5 millones de pesos. La estancia ubicada en Tapachula brinda servicio desde agosto 2014, existe otra en Tuxtla Gutiérrez, aunque el alumnado de otros campus puede acceder a los servicios que ahí se brindan, hasta ahora en beneficio de unos 140 infantes. Es importante mencionar que la UNACH y el Gobierno del estado invirtieron 13 millones 200 mil 512 pesos

²¹ Para el año 2013 se solicitaron 3037 becas de Apoyo a Madres Jefas de Familia, otorgada por CONACyT, otorgando 586 (19%). Para el 2014 3041 becas solicitadas y 791 apoyos otorgados (26%). El monto mensual de la beca de CONACyT es de \$3000 y \$2000 adicionales en cada inicio de ciclo escolar

en esta obra, cuya instalación cuenta con los servicios básicos necesarios, espacios para usos múltiples, áreas de juegos, así como dirección, administración y trabajo social, todo ello exigido en las normas del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Educación Pública. La estancia es una réplica de las de Inglaterra para que mientras las y los universitarios estudian, sus hijos e hijas estén al cuidado de la estancia hasta por nueve horas continuas.

- ✚ **Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED).** En el año 2008 se destinaron cuatro millones por parte del gobierno federal para la construcción de la Casa de Cuidados Infantil, con la finalidad de apoyar a las madres solteras que estudian en la Universidad. Este servicio que señala como beneficiarios directos a los niños y niñas, tiene como objetivo fundamental evitar la deserción estudiantil de sus padres y madres estudiantes.
- ✚ **Universidad de Guadalajara (U de G).** Comenzó con una guardería en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y ha beneficiado a 207 estudiantes, en este año 2017 abrirá otras 4 estancias infantiles, en diferentes unidades académicas.
- ✚ **•Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).** Se encuentra en funcionamiento desde agosto de 2014.
- ✚ **•Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).** Desde principios del 2014 está funcionando y tiene capacidad para 120 niños. Cuenta con servicio de profesionistas y se sostiene con fondos otorgados por la propia UAQ y trabaja en conjunto con la delegación de SEDESOL.
- ✚ **•Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).** Desde agosto del 2012 se ha implementado en esta casa de estudios una guardería para los hijos de estudiantes de la universidad. La UAS es una de las dos casas de estudios a escala nacional que ofrecen gratuitamente el servicio de estancia infantil en beneficio del alumnado que lo necesite, para que puedan concluir sus estudios. Entre sus objetivos está brindar a los niños una formación con perspectiva de género, en términos de equidad e igualdad, y evitar que los estudiantes trunquen sus estudios porque no hay quién cuide a sus hijos e hijas.

La estancia infantil recibió en el ciclo escolar 2012-2013 a 92 infantes de uno a tres años. Para ésta se requirieron 11 millones 661 mil pesos en su construcción y equipamiento, de los cuales seis millones 791 mil pesos los puso la UAS, y 4 millones 869 mil el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), del gobierno federal. Agregó que la Universidad contribuyó con la obra negra del inmueble, ubicado en el fraccionamiento FOVISSSTE Chapultepec, y cuenta con servicios como energía eléctrica, agua, gas y teléfono y cubre la alimentación de las niñas y niños, además de vigilancia. Los recursos del PIFI se aplican para el pago de salarios y equipo. La UAS es considerada la más grande e importante Universidad pública en el noroeste de México, suma cerca de 130 mil alumnos de bachillerato, licenciatura, posgrado y carreras técnicas.

- ✚ **Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).** De reciente creación la estancia Círculo de Desarrollo Infantil del Centro Universitario Victoria, tiene como finalidad proveer a las madres y padres estudiantes universitarios un apoyo en el cuidado de sus hijos, proporcionándoles la seguridad de que sus pequeños estén bien atendidos dentro del mismo campus universitario en tanto ellos se encuentran cumpliendo con sus actividades escolares.
- ✚ **Universidad Veracruzana (UV).** Además de ser una de las pocas que a nivel nacional otorga el servicio de estancia infantil de manera gratuita, también cuenta con un sistema de salud que atiende a las estudiantes durante su embarazo.
- ✚ Por último, **en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)** por medio de su Fundación de asistencia, estableció un convenio de colaboración con SEDESOL para que la población estudiantil que sean madres o padres puedan tener goce de los servicios de las estancias infantiles administradas por la Secretaría, de manera preferencial y con la tarifa más baja.

CONCLUSIONES

Los estereotipos de género son preconcepciones aceptadas de lo que debe ser un hombre y una mujer. Influyen en todos los ámbitos de la vida, desde las relaciones que se establecen en la familia, hasta las de la escuela. Dentro de la educación, estos estereotipos se ven reflejados en el acceso, permanencia y término del alumnado en diferentes grados educativos, así como el tipo de área de estudio que prefieren mujeres y hombres. También tienen efectos diferenciados en las causas de la deserción escolar dependiendo del género al que pertenecen.

Cano (2006) señala que las mujeres han participado durante milenios en su propia subordinación, se les ha moldeado psicológicamente para que interioricen su inferioridad y su rol doméstico, negándosele su autonomía. Las mujeres casadas han estado subordinadas a los hombres, en lo que respecta a sus derechos legales y de propiedad; es decir, viven en un mundo donde reina el patriarcado, considerado como la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños y niñas de la familia, y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general.

Como se ha expuesto, a lo largo del trabajo, se debe de cambiar el enfoque con el que se aborda la deserción escolar en general y la deserción por causa del embarazo en particular. Debe quedar claro que no son fenómenos aislados, sino al contrario parte de una funcionalidad alterada propiciada por la misma modernidad capitalista, con su línea de pensamiento heteronormativa patriarcal, que se impone hasta nuestros días.

En el otro extremo, los hombres se dedican al trabajo productivo, considerándose los proveedores para el mantenimiento de la familia (Del Valle, 2002). El rol laboral ha sido un espacio eminentemente masculino (Burin, 1992 y Bourdieu, 1992). Para Connel (2003), los hombres que remiten a sus esposas al ámbito doméstico, cumplen con el prototipo ideal de *macho*, denominado masculinidad hegemónica.

Estos estereotipos de género determinan a su vez las desigualdades, ya que los roles diferenciados y estereotipos están tan naturalizados en el mundo social, que forman parte de las estructuras mentales de la población y de todo proceso de significación de manera inadvertida, garantizando así su eficacia a partir de ello (Bourdieu, 1992).

Dentro de esta visión sistémica es que nos encontramos, por lo que actualmente surge la posibilidad de poder mercantilizar con la vida o los cuidados necesarios para la misma y convertir a menores en “bienes públicos”. En nuestro país, un pequeño ejemplo de que esto es posible lo podemos observar mediante el ofrecimiento de servicios de cuidados ya sean públicos o privados. En el caso de los públicos es mediante las guarderías reguladas por el gobierno que ofrecen las diversas entidades como el IMSS, ISSSTE, SEDESOL y en las que para tener acceso a ellas se debe de ser trabajadora formal, es decir, estar ocupada formalmente durante al menos 8 horas al día en una empresa.²² En el caso de los hombres trabajadores, ellos solo tienen acceso si comprueban que tienen la custodia completa de los niños o son viudos, por lo que nuevamente el sistema patriarcal recarga los cuidados en las mujeres enviando el mensaje de que si no forman parte de la Población Ocupada Formal ellas son quienes están obligadas a responder ante los cuidados principalmente de los hijos e hijas. La segunda opción es adquirir el mismo servicio de manera privada en la que los costos hacen que el grueso de la población no pueda contratar estos servicios de manera regular.

Enfocándonos en el problema de la deserción universitaria, nos encontramos con la dificultad de que se quiere definir y abordar desde la perspectiva individual, sin embargo es en sí, más complejo que un simple registro de las metas o de los propósitos con que cada persona ingresa al sistema de educación superior; también se vincula con el hecho de que las experiencias de un sujeto en una determinada institución educativa son percibidas por esa persona como un fracaso o como lo que se proponga concretar en ella. Es en este sentido que el término deserción está mejor aplicado que el de abandono, pues comprende una comunidad de intereses entre el sujeto que ingresa en la universidad y los observadores externos que se proponen aumentar la retención en la educación superior. Para los funcionarios institucionales en particular, representa un fracaso institucional al no apoyar al estudiantado a lograr lo que originalmente se había propuesto al ingresar en la universidad.

A pesar de que la maternidad es un hecho biológico, no es responsabilidad exclusiva de las mujeres, ¿Por qué las mujeres son quienes obligadamente tienen que cuidar y criar a los hijos o hijas?, ¿Por qué las mujeres, después de ser madres, ya no pueden continuar con sus

²²Según datos del INEGI, la tasa de informalidad laboral hasta febrero de 2018 en mujeres a nivel nacional es de 57.35%

estudios, y si lo hacen tienen muchas limitaciones? Una respuesta la han dado Lázaro, Zapata y Martínez (2007), quienes señalan que la sociedad, se ha encargado de condicionar a las mujeres, para que el trabajo doméstico y el cuidado de hijos e hijas sea primordial; se considera que la cultura en la que están inmersas las mujeres está tan arraigada a sus tradiciones, a tal grado de dejar su educación o trabajo remunerado, para no ser catalogadas como una *mala mujer*. Se cree que deben dedicarse al cuidado de su familia, de lo contrario están expuestas a que su esposo las abandone y las cambie por una *buena mujer*. Estos estereotipos de género han concebido a la mujer como la dadora de vida y por lo tanto es ella, quien tiene la responsabilidad de cuidar a su descendencia; como lo menciona Lagarde (2003), las mujeres son de los otros por que cuidan de otros por encima de ellas mismas y viven entre la obligación y la satisfacción de ser madres.

Por el lado del estudiantado, la universidad en conjunto se puede percibir de manera negativa, dado que las jóvenes madres o embarazadas en ocasiones sienten rechazo y discriminación, el cual puede venir de parte de cualquier sector universitario, al sentirse excluidas y que no se comprende su situación de madres o padres, ni se tiene en cuenta que la universidad es el lugar donde mayor tiempo del día permanecen, por lo cual es necesario apoyarlas y apoyarlos.

El estudiantado que se encuentra en situación de embarazo o con hijos e hijas, padece presión social en distintos entornos en los que se desenvuelve, complicando aún más su situación por la falta de apoyos o acceso a los pocos que existen, por consiguiente parte del estudiantado se ven forzado a abandonar sus estudios argumentando distintas razones; entre las diferentes causas se encuentra principalmente no tener quien cuide de sus hijos e hijas mientras se asiste a la escuela, incremento en los gastos familiares al aumentar el número de integrantes y por ende desertan en busca de oportunidades laborales con un mayor ingreso para el sustento familiar.

El Estado es sumamente deficiente en la provisión de cuidados ya que muchos de los servicios públicos de cuidados presentan cierto grado de privatización, por lo tanto, está ligado directamente a la disponibilidad de ingresos de las personas que requieren el servicio, de esta forma los cuidados se mantienen invisibles y excluidos del sistema actual generando una tensión en la búsqueda de transformar la estructura socio-económica vigente.

Más allá de las cifras, la deserción es producto de desigualdad y falta de oportunidades ya que no se puede evaluar el desempeño en diferentes condiciones económicas, familiares, psicológicas, y más aún cuando se tiene que decidir paradójicamente entre el futuro de una hija o hijo y el propio.

Una de las principales conclusiones es que el desertar no solo depende del alumno, sino también de la institución.

Es evidente que la distribución del tiempo destinado a cuidados y el embarazo universitario no es responsabilidad directa de la UNAM, lo que sí es su responsabilidad institucional es analizar el contexto en el que se desenvuelven las y los estudiantes y qué se requiere para lograr una universidad más equitativa y que brinde un mayor beneficio social, por ende, se debe intervenir para subsanar el efecto perjudicial de la vida privada de los y las universitarias sobre lo académico.

¿Qué podemos hacer para crear un equilibrio entre los cuidados, la formación académica y profesional para generar igualdad en las oportunidades sin distinción de género?

Una de las acciones más urgentes es incorporar la perspectiva de género en los procesos de recolección, análisis de datos y divulgación de la información estadística generada por las universidades, que permita visualizar las asimetrías imperantes en las relaciones de género (INMUJERES *et al.*, 2001).

También podemos estimular un beneficio socioeconómico al incidir en el acceso a la educación, generación de mejores oportunidades de empleo que repercutan en una mejor calidad de vida para la población no solo estudiantil sino en general al tener un impacto directo sobre las generaciones futuras del país.

Las siguientes condiciones son básicas para luchar contra la desigualdad, exclusión y pobreza que ha imperado en las últimas décadas en México y América Latina y es preciso hacer hincapié en que debe ser un esfuerzo conjunto tanto de hombres, mujeres, instituciones y Estado para apoyar un cambio en los patrones culturales, empresariales y de la universidad.

En el combate al abandono escolar en el nivel terciario deben participar diferentes sectores como el gobierno, el sistema educativo y la sociedad organizada, buscando ampliar las

oportunidades de acceso a la educación. Desde nuestra Máxima Casa de Estudios podemos comenzar, focalizando y atendiendo de manera integral la deserción universitaria e incluso atendiendo a población universitaria que requiere de cuidados por medio de una estancia infantil que además sirva para que estudiantes de semestre avanzados de diversas carreras puedan prestar su servicio social, lo anterior maximizaría el beneficio para la comunidad y sociedad en general ya que esto permitiría disminuir el costo monetario intrínseco y brindaría oportunidades de desarrollo profesional, académico e incluso sociales.

Un sistema económico que tiene la forma de iceberg es un sistema inherentemente jerárquico. Se necesita de sujetos sin poder económico para que la estructura permanezca a flote. Hay varios ejes de jerarquización social, y, entre ellos, el género es un elemento clave de reparto de posiciones en el sistema. El trabajo de cuidados juega un rol central como base del sistema económico, que sostiene el conjunto de la estructura y absorbe las tensiones estructurales. Los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres, en lo doméstico, son trabajos paradigmáticamente invisibles: no hay datos, no hay conceptos para entenderlos, no se pagan, no generan derechos sociales, no hay una negociación pública y política para regularlos, sino reglas morales e incluso religiosas.

La educación es una vital herramienta para eliminar la discriminación de las mujeres, permite potenciar sus capacidades intelectuales y sociales. Para poder establecer estrategias educativas, familiares, sociales e institucionales que fortalezcan una cultura de igualdad de oportunidades es necesario analizar y medir la desigualdad existente entre hombres y mujeres en distintos ámbitos. En el medio educativo es importante que la UNAM, en específico la Facultad de Economía incursione y amplíe temas de derechos humanos y género en los planes de estudio y materiales pedagógicos a partir de los primeros semestres de la licenciatura y desarrolle un marco administrativo que facilite la retención de madres estudiantes embarazadas y paternidad.

GLOSARIO

Economía de género: (OBELA, 2016) La economía de género intenta visibilizar las diferencias existentes entre varones y mujeres. Al hacerlo desde esta perspectiva, incluye la aceptación de que esas diferencias no derivan estrictamente de la racionalidad económica, sino que proceden de la construcción social y cultural de las relaciones de género.

Economía feminista: (Enríquez, 2015) La economía feminista es una corriente de pensamiento que pone énfasis en la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía, y de la diferente posición de los varones y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas. La economía feminista ha ido construyendo críticas y reflexiones en todos los campos temáticos de la economía, en los tres niveles de análisis: micro, meso y macro, y en relación con las distintas escuelas de pensamiento.

Trabajo no remunerado: Aquel que se realiza sin recibir una compensación monetaria, ni de cualquier otro tipo.

Deserción escolar: (Morrow, 1986) define a la deserción cuando una persona que estuvo inscrito en la escuela, la abandona por un largo periodo de tiempo y no se inscribió en otro colegio.

Según Paramo y Correa (2012) es el abandono definitivo de las aulas de clase por diferentes razones y la no continuidad en la formación académica.

Embarazo universitario: La Real Academia Española (RAE) define a embarazo como un estado en que se halla la mujer gestante, así mismo universitario es perteneciente o relativo a la universidad y estudiante, por lo tanto, se puede definir como mujer estudiante perteneciente a la universidad que se halla en estado gestante.

Género: El género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también

como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre (Lamas, s.f.).

Economía del cuidado: (Rodríguez Enríquez, 2007) Es el espacio [...] indefinido de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y reproducción de las personas, en las sociedades en las que viven. En particular, se trata de aquellos elementos que cuidan o nutren a las personas, en el sentido de que les otorgan los elementos físicos y simbólicos imprescindibles para sobrevivir en sociedad (UNIFEM, 2000). Así, el cuidado refiere a los bienes y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio. Asociarle al término cuidado el concepto de economía implica concentrarse en aquellos aspectos de este espacio que generan, o contribuyen a generar, valor económico. Es decir, lo que particularmente interesa a la economía del cuidado es la relación que existe entre la manera en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico.

Igualdad de Género: (Unión, 2016) Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Igualdad Sustantiva: (Unión, 2016) Es el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Transversalización de la perspectiva de género: (Género, s.f.) Proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros.

División sexual del trabajo: Según Kandel (2016) es la parte de las relaciones sociales que articula la producción y la reproducción. Se expresa en un proceso contradictorio entre las clases y los sexos. En otros términos, es un complejo entramado de vínculos entre la división sexual del trabajo, la organización de la familia y las estrategias de acumulación del capital.

La división del trabajo entre los varones y las mujeres forma parte de la división social del trabajo. La actual estructuración de la división sexual de (trabajo asalariado/trabajo doméstico, fábrica-oficina/familia) se desarrolló y cobró visibilidad con el capitalismo.

Perspectiva de Género: (TFCA, 2006) Replantea la visión androcéntrica (visión centrada en las necesidades y el estatus de los hombres) de las estructuras sociales: los conceptos elaborados para analizar el conjunto de la vida social dejan en la oscuridad a las mujeres, ignoradas o implícitamente consideradas como subordinadas, marginales.

Equidad de género: (TFCA, 2006) Alude a una cuestión de justicia: es la distribución justa de los recursos y del poder social en la sociedad; se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. En el ámbito laboral el objetivo de equidad de género suele incorporar medidas diseñadas para compensar las desventajas de las mujeres.

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades que tienen como personas. También nos permite visibilizar las desigualdades entre los géneros, mismas que son útiles para concientizar a la ciudadanía sobre sus derechos, así como para proponer cambios en políticas públicas.

Por ello, en un concepto más amplio, se alude a la necesidad de acabar con las desigualdades de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Materialización: Progresiva confusión entre mujer y madre, femineidad y maternidad construida y extendida gradualmente en diferentes ámbitos y planos de la vida social, del mercado de trabajo, de las ideas y prácticas científicas y políticas que tuvo su inicio a fines del siglo XVIII.

Según Nari (2005), las políticas de la maternidad y el maternalismo político forman parte del proceso de maternalización de las mujeres, como resultado el producto final de la

maternalización de la identidad femenina fue la identificación de los conceptos mujer y madre. De esta manera, la condición de madre se convirtió en la identidad y la actividad exclusiva y excluyente de las mujeres. Exclusiva porque era un destino único, la única fuente de felicidad y realización personal. Excluyente porque otras actividades o posibilidades públicas devenían incompatibles con tal destino: el ocio, el placer, el estudio, el trabajo asalariado, la militancia en agrupaciones diversas, en especial aquéllas que defendían los derechos civiles y políticos de las mujeres. Tal incompatibilidad radicaba en la imposibilidad de compartir los tiempos y las fuerzas tanto físicas como emocionales. La principal resistencia al ideal de la mujer-madre fue la disminución de la cantidad de hijos.

Invisibilización: Para Cruz Jaimes (2007) la invisibilización de las mujeres significa el no reconocimiento social de la mujer en los distintos espacios en los que se desenvuelve. Uno de los ejemplos más claros son las actividades reproductivas, que le solicitan tiempo y esfuerzo, sin que sean valoradas monetariamente.

El trabajo cotidiano de las mujeres en el ámbito público o privado suele ser invisible, no se reconoce su participación. La falta información y estadísticas desglosadas por sexo favorecen a la invisibilización de las mujeres.

Los procesos de invisibilización son una forma de exclusión y afectan particularmente a grupos sociales sujetos a relaciones de dominación como las mujeres, las y los niños, las y los indígenas, las personas con discapacidad, entre otros. También suele estar íntimamente relacionada con procesos destinados a imponer la superioridad de un grupo social sobre otro, como el racismo, el machismo, el eurocentrismo, la homofobia, y los procesos de discriminación en general.

Los mecanismos más antiguos y fundamentales para invisibilizar a un grupo social determinado son la destrucción de sus obras, la omisión de su trabajo, el demérito de sus logros y la no valoración de sus quehaceres. Estos mecanismos han sido utilizados en el proceso de invisibilización de las mujeres.

La invisibilización de las mujeres de las políticas públicas es una de las principales causas de la violación de sus derechos humanos, ya que al ignorar su presencia se exceptúan también sus necesidades.

El no reconocimiento social de las mujeres está presente en distintos espacios, desde la gestión pública hasta el interior de sus hogares.

BIBLIOGRAFÍA

- Administración. La Aljaba, segunda época, Argentina. Universidad Nacional de Luján, vol. 7. pp. 157-170. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/278/27800707.pdf>
- Asociación Latinoamericana de Población (2010). Manual de Normas Editoriales. Asociación Latinoamericana de Población. Disponible en: http://www.alapop.org/alap/ComitePublicaciones/MANUAL_DE_NORMAS_EDITORIALES_ALAP.pdf
- Alberti, M. P. (2001). Capacitación para el desarrollo rural con equidad de género. En Castillo Ramos Isabel (coord.) La participación de la mujer en el desarrollo rural. Universidad Autónoma de Tlaxcala/CONACYT. Tlaxcala, pp. 135-168.
- Álvarez, A. L. (2009). Comportamiento de la deserción y reprobación en el colegio de bachilleres del estado de Baja California: Caso plantel Ensenada. En Memorias de Congreso Nacional de Investigación Educativa, pp. 1-14.
- Álvarez, J. L. y Gayou, J. (2000). Opiniones y percepciones sobre la masculinidad. Estereotipos, docentes y la escuela. México. Universidad Pedagógica Nacional.
- Álvarez, J. L. y Gayou, J. (2003). ¿Cómo hacer investigación cualitativa? Fundamentos y metodología. México, Paidós Educador, pág. 222.
- Anderson, K. y Leaper, C. (1998). Meta-analyses of gender effects on conversational interruption: Who, what, when, where, and how. *Sex Roles*, núm. 39, pp. 225-252.
- Ayala, C. R., Cárcamo, T. N., Nazar, B. A., Suárez, S. R. B. y Zapata, M. E. (2013a). Violencia estructural: migrantes guatemaltecos en las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas. *Revista Rayuela*, núm. 7, pp. 47-57.
- Ayala, C. R., Zapata, M. E., Nazar, B. A. y Suárez, S. R. Ba. (2013b). Condiciones de educabilidad para niños y niñas que trabajan en las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas. En Flores Hernández Aurelia, Espejel Rodríguez Adelina, Rocha Pérez Leonor, Flores Moreno Carmen (Coordinadoras). Educación, género y juventud, rutas para la investigación. Universidad Autónoma de Tlaxcala. México, pp. 123-142.
- Balfanz, R. y Mac, D. (2007). Preventing student disengagement and keeping students on the graduation path in urban middle-grades schools: Early identification and effective interventions. *Educational Psychologist*, vol.42, núm. 4, pp.223-235.
- Banco mundial. (2007). Deserción, el potencial de la juventud. Políticas para jóvenes en situaciones de riesgo en América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/ARGENTINAINSPANISHEXT/Resources/5003361224013176665/Joveneshoydemografia.pdf>
- Barberá, E. (1998). Psicología del género. Barcelona, España. Ariel.
- Batthyány, K. (2004). Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?: una mirada desde el género y la ciudadanía social. Oficina Internacional del Trabajo, CINTERFOR.

- Bedolla, M. P. (2003). El hostigamiento sexual, los y las universitarias. En: Bustos Romero Olga, Blázquez Graf Norma. (Editoras) ¿Qué dicen las académicas acerca de la UNAM? México. UNAM, pp. 173-186.
- Beyer, H. (1998). ¿Desempleo juvenil o un problema de deserción escolar? Estudios Públicos, núm. 71, pp. 89-119.
- Bonder, G. (1993). La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación.
- Bonino, M. L. (1998). Micromachismos, la violencia invisible. Madrid, Cecom.
- Bourdieu, P. y Löic, J. (1992). An Invitation to Reflexive Sociology. The University of Chicago Press.
- Buquet Corleto, A. G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos. Perfiles educativos, 211-225. Disponible en:<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500018&lng=es&nrm=iso>.
- Burin, M. (1992). Género y psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables. En: Mabel Burin y Emilce Dio Bleichmar (compiladoras). Género, psicoanálisis, subjetividad. Paidós. Buenos Aires, pp. 61-97.
- Bustos, R. O. y Blázquez, G. N. (2003). ¿Qué dicen las académicas acerca de la UNAM? Colegio de Académicas Universitarias. México, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 43-54.
- Cano, G. (2006). Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915 - 1940. En: Duby, George y Michelle Perrot (ed.). Historia de las mujeres. Taurus. Madrid, pp. 749-762
- Carosio, Alba, (2012). “Aportes feministas a la comprensión y superación de la crisis”, en Leonor Aída Concha (ed), La economía feminista como un derecho, México: Red de Género y Economía.
- Carrasco, C. (2006). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. Revista de Economía Crítica, No 5, 39-64.
- CEPAL, C. E. (2016). Panorama Social de América Latina, 2015. Santiago: LC/G.2691-P Disponible en:http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/4/S1600175_es.pdf
- Chadeau. (2011). Trabajo del cuidado. En P. R. Handal Rosales, VALORACIÓN ECONÓMICA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO DE EL SALVADOR (pág. 44). ANTIGUO CUSCATLÁN: UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS.
- Choque, L. R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. Revista Iberoamericana de Educación. Organización de Estados, Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y Cultura, vol. 4, núm. 49. pp. 1-9.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2003). Elevadas tasas de deserción escolar en América Latina. En CEPAL, Panorama Social de América Latina 2001–2002.

- Concheiro, B. E. (2003). Las académicas y la vida colegiada: hacia un nuevo poder universitario. En: Bustos Romero, Olga y Blázquez Graf, Norma, ¿Qué dicen las académicas acerca de la UNAM?, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, CIPD +15. (2009). Informe de Ejecución Del Programa De Acción de la Conferencia Internacional Sobre la Población 1994-2009. México, Consejo Nacional de Población, pág. 350.
- Connell, R. (2003). Masculinidades. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 255.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2014). Vigésima Primera edición. Septiembre. Secretaría de Gobernación. México, D.F.
- Cooper, J. (2003). La investigación del hostigamiento sexual y la violencia laboral en la UNAM. En Bustos, O. y N. Blázquez, ¿Qué dicen las académicas acerca de la UNAM?, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cruz Jaimes (2007). La invisibilización de las mujeres, México DF: CIMAC. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/51333>
- Del Valle, T. (2002). Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género, Narcea de Ediciones, Madrid.
- Diario Oficial de la Federación. (30 de 04 de 2014). Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2014-2018. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343090&fecha=30/04/2014
- Elson, D. (2005). Unpaid Work, the Millennium Development Goals, and Capital Accumulation. Conference on Unpaid Work and the Economy: Gender, Poverty, and the Millennium (pág. 8). Levy Economics Institute. Recuperado el 04 de 02 de 2016, de http://www.levyinstitute.org/undp-levy-conference/papers/paper_Elson.pdf
- Enríquez, C. R. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Nueva Sociedad (256), 30-44. Disponible en: www.nuso.org
- Espindola, E. y León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. Revista Iberoamérica de educación, núm. 030, pp. 39-62.
- Espinoza, O., Castillo, D., González, L. E. y Loyola, J. (2012). Estudiantes vulnerables y sus itinerarios educativos en el sistema escolar municipal en Chile. Revista Iberoamericana de Educación, vol. 4, núm. 60, pp. 1-16.
- Esquivel, V. (2011). La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. El Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: http://www.gemlac.org/attachments/article/325/Atando_Cabos.pdf
- Esquivel, V., Espino, A., Pérez Fragoso, L., Rodríguez Enríquez, C., Salvador, S., & Vaásconcez, A. (2012). La economía feminista desde América Latina. Santo Domingo, República Dominicana: ONU MUJERES.
- Estupiñan-Aponte, M. R., & Rodríguez Barreto, L. (Diciembre de 2009). Aspectos psicosociales en universitarias embarazadas. Revista de salud Pública, 11.

- Ferguson, L. (2007-2011). Muévete por la Igualdad. Es de Justicia. (F. A. ACCIÓN, Productor) Recuperado el 18 de 02 de 2016, de <http://mueveteporlaigualdad.org/quees/glosario.pdf>
- Fernández Hasan, Valeria (2011). «De la Perspectiva de Género a la Teoría Feminista. Reflexiones en torno de Experiencia, habitus disciplinar y construcción del objeto. Espacio público, prensa gráfica y portales en la red». Revista Temas de Mujeres.
- Fierro, E. M. (2005). El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en escuelas públicas del nivel básico. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 27, pp. 1133-1148.
- Fioretti, S., Tejero, G. y Díaz, P. (2002). El género: un enfoque ausente en la formación docente. La Aljaba, segunda época, vol. 7. Argentina. Universidad Nacional de Lujan. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27800708>
- Flores, P. F. (2001). Psicología Social y género. El sexo como objeto de representación social. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México. McGraw Hill/Interamericana Editores.
- Gajardo, M. (2004). América Latina: políticas educativas de acción afirmativa. Situación, tendencias, perspectivas. En Reflexiones del Seminario Internacional sobre Políticas Educativas y Equidad, Chile, UNICEF. pp. 101-118. Disponible en: http://www.unicef.cl/archivos_documento/127/Politicasy20Educativas.pdf
- Género, O. d. (s.f.). OIT Instrumentos para la Igualdad de Género. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/gender/newsite2002/about/defin.htm>
- Goicovic, D. I. (2002). Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil. Última Década, núm. 16. pp. 11-53.
- Guerra, R. M. (2000). ¿Qué significa estudiar el bachillerato? La perspectiva de los jóvenes en diferentes contextos socioculturales. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 4, núm. 10. pp. 243-272. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001004>
- Guichard Bello, Claudia. (2008). Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente, Oaxaca, México, Instituto de la Mujer Oaxaqueña, 200 p. Colección Instituto de la Mujer Oaxaqueña Ediciones, Serie Buenas Prácticas. Disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Oaxaca/manual_no_sexistaoaxaca.pdf
- Handal Rosales, G. B., & Portillo Romero, I. M. (2011). Trabajo del cuidado. en g. b. Handal Rosales, & i. m. portillo romero, valoración económica desde una perspectiva de género del trabajo doméstico no remunerado de el salvador. (pág. 44). Antiguo Cuscatlán: universidad centroamericana José Simeón cañas.
- Hernández, K., & Orozco, E. (2011). Pregnancy in students of university careers. Dictamen Libre, No.8, 68-72.
- Hierro, P. C. G. (2003). Género y empoderamiento, ética y feminismo. En: Bustos Romero, Olga y Blázquez Graf, Norma ¿Qué dicen las académicas acerca de la UNAM? México, Colegio de Académicas Universitarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014) Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enut/2014/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2002). Ley del Instituto Nacional De Las Mujeres, Diario Oficial de la Federación, 12 de enero de 2001. Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/88.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2017. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1#>
- Katherine Hernández Pérez*Eilyn Orozco Romero Dictamen Libre, 8: pp. 68-72 | Edición No. 8 | Enero - Junio de 2011 | Barranquilla, Colombia Embarazo en estudiantes de carreras universitarias Pregnancy in students of university careers
- Kandel, E. (2016). Doscientos años de división sexual del trabajo. Topia: Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/doscientos-anos-division-sexual-del-trabajo>
- Lagarde, M. (1990). ¿Qué es el poder? Educación popular y liderazgo de las mujeres. Red de educación popular entre mujeres. México, pp. 31-42.
- Lagarde, M. (2003). Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción. Emakunde, pp 1-5. Disponible en http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/mujeres_cuidadoras_entre_la_obligacion_y_la_satisfaccion_lagarde.pdf
- Lakin, M. y Gasperini, L. (2004). La educación en las áreas rurales: situación, problemática y perspectivas. En: Atchoarena, David y Lavinia, Gasperini (coords), Educación para el desarrollo: Hacia nuevas respuestas de política, FAO y UNESCO. España. pp. 81-192.
- Lamas, M. (1995). La perspectiva de género. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE, Guadalajara, núm. 8.
- Lamas, M. (s.f.). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura. Disponible en: http://www.oei.es/historico/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php
- Lander, Edgardo, (2011) “La economía Verde: el lobo se viste con piel de cordero” en www.tni.org acceso 7 de diciembre del 2012
- Lázaro, C. R., Zapata, M. E. y Martínez, C. B. (2007). Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder. En Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad
- María Rosa Estupiñán Aponte y Diana Rocío Vela Correa Rev. Colomb. Psiquiat., vol. 41 / No. 3 / 2012 Calidad de vida de madres adolescentes estudiantes universitarias

- Mirna Pérez Feo, María U. Padilla, Luisa Serva Loyo, Sheila Parada. Oficina de Educación Médica. Facultad de Medicina. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela. MedULA, Revista de la Facultad de Medicina, Universidad de los Andes. Vol. 2. Números 3-4. Mérida, Venezuela Embarazo no planificado en estudiantes universitarias en control pre-natal*
- Molina S, M., Ferrada N, C., Pérez V, R., Cid S, L., Casanueva E, V., & García C, A. (2004). *The relationship between teenage*. Revista Médica, 132, 65-70.
- Molina, M., Ferrada, C., Pérez, R., Cid, L., Casanueva, V. y García, A. (2004). Embarazo en la adolescencia y su relación con la deserción escolar. Revista Médica, Chile, núm. 132, pp. 65-70.
- Moreno Torres, B., Arellano Jarillo, G., Colín Anastacio, M., Lomas Sánchez, A., & Sánchez Ramírez, L. (Agosto de 2013). Deserción de estudiantes universitarios por embarazo. CuidArte " El arte del Cuidado", 2(4), 30-37. Disponible en: [///C:/Users/hpbapc/Downloads/261-1166-1-PB%20\(1\).pdf](///C:/Users/hpbapc/Downloads/261-1166-1-PB%20(1).pdf)
- Moreno, M. (2006). Maternidad y estudios universitarios. Maternidad y estudios universitarios. Colombia: Biblioteca Las casas.
- Morrow, G. (1986). Standardizing practice in the analysis of school dropouts. Teacher College Record, 87 (3), 342-354
- Navarro, S. N. (2001). Marginación escolar en los jóvenes, aproximación a las causas de abandono. Revista de información y análisis, núm. 15, pp. 43-50.
- Nari, M. (2005). Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires (1890-1940). Buenos Aires: Biblos.
- OBELA. (30 de 01 de 2016). Obtenido de Observatorio económico latinoamericano: Disponible en: <http://www.obela.org/genero>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO). (2010). Educación, Juventud y Desarrollo. Acciones de la UNESCO en América Latina y el Caribe. Documento preparado para la Conferencia Banco Mundial, Mundial de la Juventud, León, Guanajuato, México. Chile. 43 p. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001891/189108s.pdf>
- Ozonas, L., Bonaccorsi, V. N. y López, L. M. (2003). Las relaciones de género entre docentes en dos Facultades de la Universidad Nacional del Comahue: Humanidades y Economía
- Palomar, V. C. (2005). La política de género en la educación superior. La Ventana, Universidad de Guadalajara, México, núm. 21, pp. 1-37.
- Paramo, G. J., & Correa, C. A. (2012). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. Revista Universidad EAFIT, pags: 65-78. Disponible en: https://scholar.google.com.mx/scholar?q=desercion+estudiantil+universitaria+conceptualizacion+paramo&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKEwjM8vzEooXUAhVJxYMKHeuNCIQQgQMIITAA

- Pérez Orozco, A. (2005). "Economía del género y economía feminista ¿Conciliación o ruptura?". Revista venezolana de estudios de la mujer, Vol. 10, núm. 24 pp.43-63. Disponible en: <http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0264/pag43.pdf>
- Pérez Orozco A. (2012) "Elementos Definitivos de la Economía Feminista" en Leonor Aida Concha (Ed). La economía feminista como un derecho, México: Red de Género y Economía,
- Perreira, K. M., Harris, K. M. y Lee, D. (2006). Making it in America: High school completion by immigrant and native youth. Demography, vol. 5, núm. 3, pp. 511-536.
- Portocarrero, P. (1990). Mujer en el desarrollo: Historia, límites y alternativas. En: Patricia Portocarrero (Ed.). Mujer en el desarrollo: Balance y propuestas. Perú. Flora Tristán. pp. 13-85.
- Prieto, L. M. I. (1998). Sexualidad Infantil. México, Dulcere.
- Probencio Enrique (1996) "Políticas e instrumentos económicos para el desarrollo sustentable", en Berthe Palomino y Juan Manuel Navarro (coords.) Sustentabilidad y desarrollo ambiental, Tomo II, México: Acción y Desarrollo Ecológico, SEMARNAP, PNUD y Juan Pablo editor.
- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2011) "Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, Síntesis para los encargados de la formulación de políticas". En www.unen/greeneconomy.com acceso 8 de diciembre del 2012
- Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres. (2000). Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Programa Sectorial de Educación Pública 2013-2018. Secretaria de Educación Pública, pág. 117.
- Ream, R. y Rumberger, R. (2008). Student engagement, peer social capital, and school dropout among Mexican American and non-Latino white students. Sociology of Education, vol. 81, núm. 2, pp. 109-139.
- Renzi, María Rosa, (2012). "El rol del Estado en la Economía del cuidado", en Leonor Aída Concha (ed). La economía feminista como un derecho, México: Red de Género y Economía.
- Riger, S. (2002). Epistemological Debates, Feminist Voices. American Psychologist, vol. 47.
- Rodríguez Enríquez, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico. Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico, Buenos Aires. 229-240. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/sursur/giron_correa/22RodriguezE.pdf
- Román, P. R. (2009). Del primer vals al primer bebé: Vivencias del embarazo en las jóvenes. México, Instituto Mexicano de la Juventud-Secretaría de Educación Pública.
- Sánchez Casas Delia, "Hacia un marco legal de las guarderías". Tesis para Maestría de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México, 2001
- Scott, Joan (1996). «El género: Una categoría útil para el análisis histórico». Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.

- Scott, Joan W. et al. (1996). «El concepto de género». Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.
- Secretaría de Educación Pública. (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. México, D.F. 184 p. Disponible en: <http://www.siguele.sems.gob.mx/siguele/encuesta.php>
- Secretaría de Educación Pública. (2013). Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclo escolar 2012-2013. SEP. México, pág. 260. Disponible en: http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2012_2013.pdf
- Serret Bravo, Estela y colaboradoras (2008). Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en educación superior=Instituto de la Mujer Oaxaqueña. «El impacto de los estereotipos y los roles de género en México». Instituto Nacional de las Mujeres.
- Suárez, S. R. B., Zapata, M. E., Ayala, C. R., Cárcamo, T. N. y Manjarrez, J. (2011). ¿... y las mujeres rurales? Avances y desafíos en las políticas públicas. INDESOL y GIMTRAP A. C. México, pág. 251.
- Tinto, V. (1989). *Definir la deserción: una cuestión de perspectiva*. Revista de la Educación Superior, 33-51. Disponible en: <http://publicaciones.anuies.mx/revista/71/1/3/es/definir-la-desercion-una-cuestion-de-perspectiva>
- Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) (2016) Conceptos Básicos Sobre Igualdad De Género, Ciudad de México, México. Disponible en: <http://www.tfca.gob.mx/es/TFCA/cbEG>
- Ugalde, Y. (2008). Glosario de género. En Inmujeres, México 2da. Edición, 2008, p. 61.
- Unión, C. d. (2016). Diario Oficial de la Federación. Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, 2. Ciudad de México, México. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_240316.pdf
- Valdez, E. A., Román, P. R., Cubillas, R. M. J. y Moreno, C. Í. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de Educación Media Superior en Sonora, México. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 1. pp. 116.
- Van Dijk, S. (2012). La política pública para abatir el abandono escolar y las voces de los niños, sus tutores y sus maestros. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 17, núm. 52. Pp.115-139.
- Wietse de Vries, León Arenas, P., Romero Muñoz, J. F., & Hernández Saldaña, I. (Octubre - Diciembre de 2011). ¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios. Revista de la educación superior, 4(160), 29-50. Disponible en: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista160_S1A3ES.pdf
- Zapata, M. E. y Nazar, B. A. (2000). Género: permanencia y migración en tres comunidades de la región fronteriza de Chiapas y Guatemala. En: Úrsula Prutsch (Coor). Arbeit als Machinstrument: soziale, ökonomische und kulturelle Auswirkungen in Lateinamerika. Frankfurt: Brandes y Aspel/Südwind, pp. 164-179.

Zúñiga, V. M. G. (2006). Deserción Estudiantil en el Nivel medio Superior, Causas y solución. Trillas. México. 128 p.

ANEXO 1

GUARDERÍA PARA HIJ@S DE ESTUDIANTES UNAM

*Obligatorio



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1.

Sexo *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
 Hombre

2.

Edad *

3.

Estado Civil *

Marca solo un óvalo.

- Soltero (a)
 Casado (a)
 Viudo (a)
 Unión libre
 Divorciado/ Separado (a)

4. **Campus ***

Marca solo un óvalo.

- Ciudad Universitaria
- Iztacala
- Aragon
- Zaragoza
- Acatlán
- Cuautitlan
- Otro: _____

5.

Facultad *

6.

Licenciatura que cursas *

7.

Sistema al que estas inscrita(o) *

Marca solo un óvalo.

- Escolarizado
- SUAyED

8.

¿En qué año ingresaste a la licenciatura? *

9.

¿En qué semestre vas? *

Marca solo un óvalo.

- 1°
- 2°
- 3°
- 4°
- 5°
- 6°
- 7°
- 8°
- 9°
- 10°

10. ¿Qué promedio tienes? *

11. ¿Con quién vives? *

Marca solo un óvalo.

- Solo(a)
- Con familiares
- Con amigos
- Con pareja

Becas y trabajo

12. ¿Cuentas con alguna beca o apoyo económico? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

13. En caso de contar con beca/apoyo ¿De qué tipo es?

Marca solo un óvalo.

- Fundación
- PRONABES
- Asociación de exalumnos
- CONACyT
- Otro: _____

14. Actualmente ¿trabajas? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

15. ¿Cuánto es tu ingreso mensual?

Marca solo un óvalo.

- \$0 a \$2000
- \$2000 a \$4000
- \$4000 a \$6000
- 6000 a \$8000
- \$8000 o más
- Dependo económicamente de mi familia/pareja

20. ¿Qué semestre cursabas cuando te embarazaste tú o tu pareja?

Marca solo un óvalo.

- Ingrese con hij@s o embarazada
- 1°
- 2°
- 3°
- 4°
- 5°
- 6°
- 7°
- 8°
- 9°
- 10°

21. ¿Qué promedio tenías cuando te embarazaste tú o tu pareja?

22. ¿Alguna vez pensaste en interrumpir el embarazo?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

23. ¿Has interrumpido otros embarazos?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

24. Principalmente ¿Porqué decidiste continuar con el embarazo?

Marca solo un óvalo.

- Querías tenerlo(a)
- Presión de la pareja
- Presión familiar de él o ella
- Presión de amistades
- Riesgo de Salud
- Religión
- Otro: _____

25. Actualmente ¿Eres madre/padre soltera(o)?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

26. En la siguiente escala ¿Qué tanto se han visto afectados tus estudios por cuidar y responsabilizarte de tus hijos/as?

Siendo: 1 Nada / 2 Poco / 3 Algo / 4 Mucho

Marca solo un óvalo.

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | |
|------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------|
| Nada | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Mucho |

Apoyo de familiares

27. ¿Cuentas con apoyo de otras personas para cuidar de tus hijos/as mientras asistes a la Universidad?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

28. ¿Quiénes te apoyan con el cuidado de tus hijos/as mientras asistes a la universidad?

Marca solo un óvalo.

- Madre tuya o de tu pareja
 Otros Familiares
 Amistades
 Niñera (o) a domicilio
 Nadie

29. ¿Con qué frecuencia solicitas apoyo de familiares o amigos para el cuidado de hijos(as) mientras asistes a la universidad?

Marca solo un óvalo.

- Por hora
 Por día
 Por semana
 Siempre
 Prefieres pagar niñera o guardería
 Nunca, te haces cargo tu misma (o)

30. **¿Cuentas con apoyo económico de familiares?**

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

31. **¿Qué haces en caso de NO tener apoyo con los cuidados de tus hijos/as?**

Marca solo un óvalo.

- Faltar a clases
 Asistir a clases con tus hijos/as
 Dejarlo(a) solo (a) en casa
 Solicitar baja temporal
 Abandonar la universidad

Costos del cuidado

32. **¿Tu hijo(a) acude a alguna guardería?**

Marca solo un óvalo.

- No
 Sí

33. **¿La guardería es pública o privada?**

Marca solo un óvalo.

- Pública
 Privada

34. **¿Cuánto gastas mensualmente en servicios de guardería o niñera(o)?**

Marca solo un óvalo.

- \$100 a \$500 pesos
 \$500 a \$1000 pesos
 \$1000 a \$1500 pesos
 \$1500 o más pesos

35. **¿Con qué frecuencia solicitas servicios de guardería?**

Marca solo un óvalo.

- Por hora
 Por día
 Por semana
 Por mes (asiste de manera regular, es decir, siempre)

Bajas temporales y deserción

36. **¿Has solicitado baja temporal?**

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

37. **¿Cuántas veces has solicitado baja temporal?**

Marca solo un óvalo.

- Una
 Más de dos
 Nunca

38. **¿Cuál fue el motivo por el que solicitaste baja temporal?**

39. **Elige la opción que complete la sig. oración: Después de solicitar baja temporal y/o embarazarte tú o tu pareja han pensado en:**

Marca solo un óvalo.

- Sí regresar a la escuela
 NO regresar a la escuela
 Tomarse un tiempo y regresar más tarde
 Otro: _____

Discriminación

40. **¿Consideras que existe discriminación por cuestiones de género en esta Institución? ***

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

41. **¿Te has sentido discriminada(o) en esta Institución? ***

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

42. ¿Cuál fue la razón de que te discriminaran?

43. **En relación a la pregunta anterior por favor indica quien(es) te han discriminado en esta Institución**

Puedes marcar más de una opción
Selecciona todos los que correspondan.

- Pofesorado
- Alumnado
- Personal no docente
- Todos los anteriores
- Otro: _____

44. **¿Has percibido algún tipo de discriminación por asistir a clases en compañía de tus hijos/as o estar embarazada?**

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

45. **Por favor indica quien(es) te han discriminado por asistir a clases en compañía de tus hijos/as o por embarazo**

Puedes marcar más de una opción
Selecciona todos los que correspondan.

- Pofesorado
- Alumnado
- Personal no docente
- Todos los anteriores
- Otro: _____

46. **¿Has percibido algún tipo de sensibilización (que sean más conscientes) de otras personas por asistir a clases en compañía de tus hijos/as o estar embarazada?**

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

47. Por favor indica quien(es) han sido sensibles contigo por asistir a clases en compañía de tus hijos/as o por embarazo

Puedes marcar más de una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Pofesorado
- Alumnado
- Personal no docente
- Todos los anteriores
- Otro: _____

48. ¿La discriminación vivida ha repercutido o impedido que concluyas tus objetivos educativos?

Marca solo un óvalo.

- Sí, me ha afectado
- No, todo sigue igual

49. ¿La sensibilización vivida ha beneficiado que concluyas tus objetivos educativos?

Marca solo un óvalo.

- Sí, me ayudo
- No, todo sigue igual

50. ¿Consideras que una guardería para hijos/as de estudiantes contribuiría a mejorar tu desempeño académico? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

51. ¿Por qué?

52. ¿Conoces a alguien que sea madre/padre y este estudiando actualmente en esta Institución? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- NO

53. **Por favor indica que género es**

Puedes marcar más de una opción
Selecciona todos los que correspondan.

- Mujer
 Hombre

54. **¿Conoces a alguien que sea madre/padre y haya abonando sus estudios por tener un embarazo o hij@s mientras estudiaba en esta Institución? ***

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

55. **Por favor indica qué género es**

Puedes marcar más de una opción
Selecciona todos los que correspondan.

- Mujer
 Hombre

56. **¿Cual fue su razón?**

Puedes marcar más de una opción
Selecciona todos los que correspondan.

- No tener quien cuide de sus hijos/as
 Dificultades económicas
 Estrés
 Presión familiar
 Presión de pareja
 Otro: _____

57. **¿Podrías relatar en breves líneas cuál ha sido tu experiencia al combinar maternidad/paternidad con estudiar la universidad?**
